

LA CONTROVERSIA TERRITORIAL DE LA PUNA DE ATACAMA Y SU ENTREGA A LA ARGENTINA CON EL ARBITRAJE DE 1899

-Ampliado y actualizado en junio de 2007-

UNO DE LOS ACTOS ENTREGUISTAS MAS VILES Y DESCARADOS TUVO LUGAR EN LOS DESIERTOS ÁRIDOS DE LA PUNA DE ATACAMA, TERRITORIO REGADO DE SANGRE CHILENA DURANTE LA GUERRA DEL PACÍFICO Y OCUPADO MILITARMENTE DESDE ENTONCES, QUE DEBIÓ SER ENTREGADO A ARGENTINA GRACIAS A LA ACCIÓN CONSPIRADORA Y COBARDE DE BOLIVIANOS, DE POLÍTICOS TRAIDORES CHILENOS Y SOBRE TODO DE LA EXTREMA IRRESPONSABILIDAD CON QUE LAS AUTORIDADES DE SANTIAGO SE HICIERON CARGO DE UN PROBLEMA LIMÍTROFE CUYOS DETALLES Y CUYO ESCENARIO ERA IGNORADO MAYORITARIAMENTE POR LOS ACTORES DEL GOBIERNO DE AQUEL ENTONCES.

****

Chile y la Puna. Las Actas Pissis-Mujía. Situación tras la Guerra del Pacífico

La Puna de Atacama es una enorme e imponente meseta que formó parte del Collasuyo incásico. Está compuesta por tres grandes cordilleras andinas paralelas (la Occidental o de la Costa, la Central y la Real u Oriental), constituyendo uno de los más interesantes sectores geográficos del altiplano americano, lleno de salares y geografía rocosa, situado al interior de la región de Antofagasta e inmediaciones del Salar de Atacama. Abarca unos 80.000 kilómetros cuadrados en forma de paralelógramo. Su ubicación precisa se encuentra entre el volcán Licancabur, por el Norte en el paralelo 23º aproximadamente, hasta el Paso San Francisco, en 26º 52' 45''.

Como consecuencia de la firma del Tratado de 1866, Chile y Bolivia habían debido realizar una demarcación de las zonas costeras e interiores del territorio de Atacama, llegando hasta la Puna, al creerse resuelta la cuestión territorial que allí tenía lugar entre ambas naciones

y que fuera, en definitiva, la simiente de la Guerra del Pacífico. Esta demarcación se realizó más de tres años después, cuando en diciembre de 1869 Bolivia propuso a Juan Mariano Mujía como su representante ante la comisión demarcadora, y Chile hizo lo propio en enero del año siguiente, designando al topógrafo francés Amador Pissis.

Las actividades demarcatorias comenzaron el 10 de febrero de 1870 y terminaron con las Actas de Taltal, el 11 de mayo siguiente. Se precisó el hito costero del paralelo 24º, pero al no encontrarse un terreno apto para erigirlo, los comisionados decidieron colocarlo en una punta más al Norte, de unos 20 metros, en el paralelo 23º 58' 11". Así, la frontera correría desde la isla del Nido hacia la cordillera, pasando por Morro Jorgillo, quebrada de Mateo, salitrera de Agua Dulce y culminando en volcán Apagado-Pulgar.

Se recordará, sin embargo, que el Tratado de 1866 establecía un área de medianía o condominio económico de un grado por encima de este punto (territorio establecido como boliviano) y por abajo (territorio establecido como chileno), por lo que los comisionados también tuvieron que precisar estos dos paralelos:

- El 23º, que empezaba en el borde costero, continuaba por el mineral de Chacaya, la Punta de Candamo, el pueblo de Mejillones, el puente del río Miscanti, la cumbre de Limón Verde, la capilla del pueblo de Calama, el volcán Licancabur y, finalmente, el Tonar.
- El 25º, que quedó demarcado a 118 metros de la casa del establecimiento de Paposo, continuando por la quebrada de Yumbe, la de Atacama, el cerro del Desierto, el portezuelo de quebrada San Pedro y finalmente el volcán Llullaillaco.

Cabe hacer notar, sin embargo, que estos tres paralelos fueron precisados hasta rematar en los accidentes y puntos geográficos más visibles de la cordillera occidental de los Andes, casi a las puertas de la Puna y sin internarse en ella. La divisoria de aguas que pretendía aplicarse en un principio para establecer el límite chileno-boliviano en la cordillera, resultó ser algo connaturalmente imposible, por varias razones explicadas en trabajos publicados unos años más tarde por el ingeniero Alejandro Bertrand (ver más abajo), dado que la división continental de aguas del Pacífico con las del Atlántico no puede ser precisada en estos territorios altiplánicos, porque la cuenca del Lago Titicaca, la pampa Aullagas y los desagües sobre el Salar de Coipasa constituyen un sistema hídrico autónomo, independiente del Pacífico o del Altántico.

El descubrimiento de los ricos yacimientos de Caracoles, situados por escasa distancia al sur del paralelo 23º y, por lo tanto, dentro del área de repartición de ganancias, constituyó un obstáculo para que Bolivia cumpliera con las obligaciones del Tratado de 1866 y con el Acta Pissis-Mujía, buscando desconocerla. Esto llevó a la posterior firma del Tratado de 1874, un pequeño y efímero respiro en el avance inevitable hacia el estallido de la guerra, pues desde el año anterior Bolivia y Perú ya tenían acordada una alianza secreta en contra de Chile.

El territorio pasó a pleno control chileno a consecuencia de la ocupación militar de San Pedro de Atacama, a partir de marzo y abril

de 1879, luego del enfrentamiento entre las fuerzas chilenas en Calama, junto al río Loa, en paso Topáter, combate terrestre donde entregara su vida heroicamente el Coronel boliviano Eduardo Abaroa, y que la fantasía historiográfica boliviana ha identificado con la mítica "pérdida del litoral", trasladándola muchos kilómetros más al Oeste, cerca de las costas. En la ocasión, un grupo de chilenos dirigido por el Alférez Juan de Dios Quezada, había sido atacado súbitamente por un contingente armado boliviano. Sin embargo, la ciudad quedó en manos de los chilenos y los territorios fueron rápidamente sometidos a la custodia de esas fuerzas, las que crearon especialmente una subdelegación para la Puna de Atacama, cuya reivindicación total había tenido lugar el 12 de diciembre. La comarca quedó bajo el mando del subdelegado Ignacio Toro.

Los chilenos encontraron por el territorio a algunos lugareños dispersos, todos ellos de origen indígena, vinculados a la ancestral cultura atacameña o *likanantai*, estudiada en profundidad, posteriormente, por sabios como el padre Gustavo Le Paige. A la sazón, estos habitantes de la Puna sumaban menos de mil almas y vivían en condiciones francamente deplorables de pobreza y miserable abandono.

Hacia el final de la Guerra del Pacífico, Bolivia aún abrigaba esperanzas de poder restaurar la alianza con Perú, a pesar de la crisis económica que le sofocaba y de la clausura de sus aduanas de Arica y Mollendo. La caída de los ejércitos peruanos en Huamachuco y el peligro de que Chile invadiese los territorios casi indefensos de Bolivia con sólo un avance terrestre de unos cuantos días, terminaron por obligar al Palacio Quemado a dar el amargo paso de la rendición sin más dilaciones, enviando a Chile una misión dirigida por el Vicepresidente de la República, Belisario Salinas, acompañado del Presidente de la Cámara de Diputados, Belisario Boeto.

Presa de la ansiedad por terminar lo antes posible con los asuntos de la guerra y temeroso de ser percibido como un enemigo de los dogmas del americanismo delirante, el Presidente de Chile, Domingo Santa María, se abrió a aceptar algunas fórmulas propuestas por los bolivianos casi como lo haría un vencido ante su vencedor, a la inversa de la posición real en que ambos países negociaban.

Como resultado de esta sumisión, si bien los negociadores chilenos lograron frenar los afanes altiplánicos de recibir "de vuelta" los territorios chilenos de Antofagasta, el Tratado de Tregua de 1884 contenía un texto, en su artículo segundo, que pasará a la historia universal de las excentricidades vistas por un país vencedor comportándose como derrotado:

> *"La República de Chile, durante la vigencia de esta tregua, continuará gobernado con sujeción al régimen político y administrativo que establece la ley chilena los territorios comprendidos desde el paralelo 23 hasta la desembocadura del río Loa en el Pacifico, teniendo dichos territorios por límite oriental una línea recta que parta de Sapalegui desde la intersección con el deslinde que lo separa de la República Argentina hasta el volcán Licancabur. De este punto seguirá una recta a la cumbre del volcán apagado Cabana; de aquí continuará otra recta hasta el ojo de agua que se halla más al sur del lago*

Ascotán, y de aquí otra recta que, cortando a lo largo de dicho lago, termine en el volcán Ollagüe. Desde este punto, otra recta al volcán Tua, continuando después la divisoria entre el departamento de Tarapacá y Bolivia".

Entre otros absurdos, estas referencias dejaban fuera un territorio que Chile consideraba asimilado por ocupación militar desde el Zapareli en el límite oriental de los Andes, hacia el Sur, por la Puna de Atacama, precisamente, entre los 23º y 26º 52' 45''. Esto se prestaría a pensar que no sólo se lo estaba marginando del pacto, sino que, además, Chile consideraba equivocadamente toda la región reivindicada como territorio como incorporado a título bélico, entre 21º 30' y 23º, argumento que los bolivianos y los simpatizantes del reclamo marítimo boliviano han esgrimido varias veces contra la posición chilena al favorecer el discurso de la "usurpación". Sin embargo, la no mención de la Puna de Atacama tiene otra explicación: Santa María manifestó total resistencia a incluir el territorio de la Puna en la negociación con Boeto y Salinas, logrando retener así esta posesión chilena por encima de la infinita generosidad que mostró en el acuerdo de tregua.

Por esta razón, cuando no bien terminaban las conversaciones con Bolivia, La Moneda encomendó al antes mencionado Ingeniero Civil Alejandro Bertrand realizar un reconocimiento de toda la región puneña y el levantamiento de la cartografía correspondiente. En otras palabras, la Puna quedaría como incuestionablemente chilena. Tras recorrer el territorio con grandes sacrificios y notable prolijidad, el experto comprobó en terreno que el límite internacional Chile-Bolivia no podía quedar sólo en los cordones más visibles de la cordillera occidental de la Puna de Atacama, hasta donde había llegado la demarcación Pissis-Mujía de 1870, sino que debía internarse por la meseta hasta alcanzar la cordillera oriental, límite Este de la Puna. Sus trabajos resultarían fundamentales, más tarde, para demostrar la truculencia y el desconocimiento del derecho en el actuar de Bolivia y Argentina sobre este territorio.

Con el final de la Guerra del Pacífico y el retiro de las fuerzas chilenas desde Lima en 1884, además, Chile quedó en posesión de todas las tierras de los desiertos de Atacama y Tarapacá, muy por encima del paralelo 23º. Así, al finalizar el conflicto, todo el derecho internacional asistía favorablemente a Chile en su posesión total y definitiva de la Puna de Atacama.

Lamentablemente, por aquellos mismos días La Moneda se deslizaba cuidadosamente en sus relaciones con Buenos Aires, dado el ambiente explosivo causado por la invasión argentina al territorio chileno del Lonquimay, a principios del año anterior, que dejara muertos y heridos por ambos lados. Paralelamente, se negociaba una salida para el asunto del "Jeanne Amélie" de 1876, nave francesa que había sido capturada cargando guano en territorio patagónico de Monte León con autorización ilegal del Gobierno de la Argentina, por lo que fue capturada por la cañonera chilena "Magallanes", pero acabó hundida durante un temporal en el Estrecho de Magallanes. En 1882, La Moneda se negó aceptar la exigencia platense de que Santiago corriera con las indemnizaciones correspondientes.

Desde entonces, ambos países se culpaban mutuamente de la responsabilidad de lo sucedido con el navío y la impaciencia de

Francia por arribar a una solución amenazaba con empeorar la situación.



Mapa de Antofagasta, destacando el sector conocido como la "Puna de Atacama". El área oscura es la que quedó en posesión argentina al finalizar de litigio.

Génesis de la pretensión argentina. Una opinión de Bertrand 

Estudios ofrecidos por el historiador Oscar Espinosa Moraga y el investigador Benjamín González Carrera, coinciden en demostrar que, tan pronto llegaron a Buenos Aires las noticias de las negociaciones de paz que se realizaban por Chile y Bolivia y de los trabajos que comenzaba a realizar Bertrand sobre la Puna de Atacama, el Gobierno del General Julio Argentino Roca, el mismo militar de dirigiera la famosa Expedición del Desierto con la que la Argentina logró apoderarse de los territorios patagónicos y forzó a Chile a la firma del Tratado de 1881, se puso de inmediato en alerta, considerando las implicaciones que la posición chilena podía tener a favor o en contra de las aspiraciones argentinas de salir al Océano Pacífico, idea que por entonces cobraba energía entre la intelectualidad y el academicismo nacionalista platense como resultado natural de la entrega gratuita de la Patagonia Oriental por parte de Chile, concepto expansionista posteriormente encarnado en figuras como Estanislao Zeballos, Osvaldo Magnasco y Francisco P. Moreno.

Sin perder tiempo, el Canciller platense Francisco J. Ortiz llamó a su despacho al Ministro representante chileno Ambrosio Montt, el 4 de mayo de 1884, ocasión en que le advirtió que la Argentina aún consideraba pendientes algunas controversias territoriales que sostenía con Bolivia en parte de los territorios ocupados. Para Ortiz, su patria deslindaba con Bolivia en la línea anticlinal de los Andes, desde el paralelo 22º 20' hasta el límite con Chile. Agregó que Bolivia había desconocido la divisoria de aguas de esta región para poder avanzar hacia el Este, sobre territorio argentino, criterio absurdo a la luz de los trabajos de estudiosos como Bertrand y San Román.

Montt desconocía por completo el problema presentado y carecía de instrucciones de La Moneda para enfrentar cualquier observación argentina como aquella, por lo que se excusó de responder advirtiendo que solicitaría información a su gobierno. Sin embargo, improvisando una píldora calmante para el Canciller, manifestó muy desafortunadamente que las discrepancias pasaban por las estipulaciones del Código Civil de Derecho Internacional, donde se norman las adquisiciones territoriales por derechos de ocupación. Acto seguido, comunicó a Santiago los pormenores de la reunión, el 28 de mayo:

> *"Estos distritos abarcan un espacio no despreciable. Estrechos en la latitud de Cobija a Mejillones, se dilatan mucho en el paralelo 25º que corresponde a la altura del Paposo en el Pacífico".*

Sin embargo, cuando correspondió a Bertrand pronunciarse sobre esta situación, éste pareció anticipar las intenciones de Buenos Aires con la sagacidad que le faltó a Montt. Consultado por las autoridades, respondió con decisión en su informe del 21 de junio (citado por Espinosa Moraga. Los destacados son nuestros):

> *"Sería inútil buscar en los Andes entre los grados 22º y 27º de latitud sur la línea anticlinal ni* divortium aquarum*, pecando pues por su base los títulos a territorios que tengan tal deslinde".*
>
> *"Por el tratado de límites con Bolivia, Chile había renunciado en 1874 a sus derechos a los territorios comprendidos entre los paralelos 23º y 24º; a consecuencia de los sucesos que originaron la última guerra, Chile declaró resuelto aquel tratado y tomó posesión definitiva de dichos territorios, el 14 de febrero de 1879. Es lógico que la reivindicación comprendiera toda la faja que se extiende entre ambos paralelos hasta el límite oriental que tuviera bajo el dominio boliviano; dichos territorios son chilenos POR ACTO DE REIVINDICACIÓN, y por eso sin duda, el Ministerio de V. S. no ha juzgado necesario hacer mención de ellos en el Pacto de Tregua del 4 de abril; ellos SON DEL DOMINIO DE CHILE desde el 14 de febrero de 1879, y por eso se estableció en ellos administración civil, mientras que los que cede a Chile el Pacto de Tregua al norte del grado 23, han estado sometidos a jurisdicción militar como territorio ocupado por las armas. NO POSEYENDO YA BOLIVIA TERRITORIOS AL SUR DEL GRADO 23 CUANDO SE CELEBRÓ EL PACTO, HABÍA DE PARTIR DESDE ESE PARALELO LA LÍNEA DIVISORIA".*

En lugar de cerrarle las puertas a la naciente pretensión argentina de un solo golpe y librar a Chile de la que sería su tercera entrega de territorio soberano a la Argentina, el Canciller Vergara solicitó al Plenipotenciario Montt, el 23 de junio, informar a Buenos Aires que no había conveniencia en discutir los asuntos consultados por Ortiz con relación a la Puna de Atacama, dado que la situación no era apropiada. Montt respondió el 16 de julio con una candidez sorprendente, asegurando que el Canciller argentino *"no podrá menos que apreciar la reserva y prudente circunspección"* y que, a pesar de

los *"derechos posesorios"* para Chile en la ocupación de la Puna, *"Bolivia es todavía dueña de esos territorio, según los principios del Derecho Internacional"*, por lo que era propio de La Paz discutir con Buenos Aires sobre los límites de esta región con el territorio argentino. Obviamente, Montt no había leído una sola línea de los sendos informes con que Bertrand echaba por tierra las pretensiones de Bolivia y Argentina sobre la meseta atacameña. Muchas autoridades chilenas habían cometido similar omisión.

Al llegar a manos del Gobierno de la Argentina la nota de Montt, en cumplimiento de las instrucciones dadas por Vergara, el Presidente Roca no pudo tomar las palabras de otra manera que no fueran una total aceptación para las pretensiones de su patria y puso de inmediato manos a la obra, preparando un sutil acercamiento con La Paz, para discutir el tema, suficientemente tenue y cuidadoso como para no alertar al Brasil, país que observaba con preocupación los sucesos de la post Guerra del Pacífico en América del Sur y al que la crisis económica argentina hubiese impedido tomar una actitud desafiante. A Roca le guiaba también el interés por atraer al comercio boliviano hacia la cuenca del Plata, por un lado para acrecentar la dependencia histórica de buena parte de Bolivia con el Atlántico (al contrario del mito histórico de su pobreza por falta de costas en el Pacífico), y por otro, para reforzar el eje aliancista Buenos Aires-La Paz-Lima, fundamental para el interés de las tres naciones en su disputa por la primacía regional en contra de Chile, y que sustenta el planteamiento estratégico de la Hipótesis Vecinal Máxima.

En tanto, y para halagar el histórico orgullo acomplejado de las clases políticas chilenas, siempre deseosas de escuchar alabanzas y reconocimientos a la autoestima provenientes de extraños, el Canciller Ortiz respondió a Montt el 23 de julio, reverenciando la *prudencia* chilena y la sensatez de sus autoridades para abordar el tema. Montt contestó complacido, recordando que quedaba en manos de Buenos Aires dirigir su propia negociación con La Paz o postergarla hasta cuando lo encontrara conveniente.

Mientras tenía lugar esto, Ortiz también había debido lidiar con el asunto del "Jeanne Amélie". En la aparente distensión generada por la actitud pacata y pusilánime de Chile frente a las exigencias argentinas sobre la Puna de Atacama, Buenos Aires creyó encontrar una oportunidad para dar un final salomónico al escándalo del navío francés, y lo encontró en la propia figura del Presidente Santa María, quien propuso, en medio de estas cuestiones, pagar conjuntamente entre ambas repúblicas los daños provocados a los ciudadanos franceses dueños del barco siniestrado. La propuesta quedó plasmada en el Protocolo Ortiz-Montt, firmado en Buenos Aires el 23 de mayo de 1885.

Sin embargo, el arreglo cayó como trago de hiel al oscuro comerciante argentino Juan Quevedo, quien había solicitado permiso al Cónsul General de Argentina en Montevideo, Jacinto Villegas, para anclar en Patagones con la nave "Jeanne Amélie", con cuyo Capitán Pierre Guillaume había suscrito un contrato de transportes durante los lamentables hechos de 1876. Insatisfechas sus ambiciones y deseoso de sacar partido al asunto, organizó dos conferencias, el 18 de junio y 28 de julio de 1885, en las que obligó a Ortiz a prometerle una negociación especial para sus peticiones. Veremos que al asunto del

"Jeanne Amélie", entonces, le quedarían dos largos años más antes de quedar totalmente resuelto.

A todo esto, en La Paz el Ministro chileno Benicio Álamos González intentaba lidiar con la resistencia boliviana a buscar una solución definitiva al asunto con el vecino y ex adversario de la Guerra del Pacífico. Todo esto, mientras la Argentina amenazaba con echar manos también en el asunto de la Puna.

Para empeorar las cosas, en ese mismo año el Gobernador del Departamento de la Poma, de la Provincia argentina de Salta, el Coronel Lozano, protagonizó una ocupación ilegal en los terrenos chilenos de Pastos Grandes, en la Puna de Atacama, motivado por la explotación de yacimientos borateros. Aunque Buenos Aires desautorizó la invasión para no perturbar las relaciones con La Paz, que aún consideraba suyo el territorio ocupado, no hizo nada práctico por revertirla.

Crisis moral argentina. Fin a cuestión del "Jeanne Amélie". Chile se afianza

Considerando a su amigo el candidato presidencial Miguel Juárez Celman, como la mejor posibilidad de retornar a futuro al poder, el Presidente Roca lo apoyó ciegamente para las reñidas elecciones del 11 de abril de 1886, al final de su gobierno, venciendo por mayoría. Ambos había participado en la Campaña del Desierto, durante 1880.

Paralelamente, Roca preparaba con el Gobierno de Chile la creación de una comisión de peritos que se encargara de fijar en terreno la línea general de fronteras, conforme al texto del artículo IV del Tratado de 1881. Luego de innumerables insistencias, Santa María cedió hacia el final de su gobierno, instruyendo al Canciller Darío Zañartu para que comunicara al Ministro Plenipotenciario José E. Uriburu la disposición chilena a iniciar los trabajos, el 26 de julio de 1886. Aunque no tenía instrucciones al respecto, el representante del Plata no dejó pasar la oportunidad y ató el compromiso ofreciéndose como negociador. A las pocas horas, informó de lo sucedido a su gobierno; el 14 de agosto recibió las bases de una convención y el 31 siguiente se le otorgó la Plenipotencia.

Sin embargo, las presidencias a ambos lados de la cordillera vivían sus últimos días. En Chile, asumía el 18 de septiembre José Manuel Balmaceda, ex americanista y ex argentinista, cuñado de Uriburu, ahora convertido firmemente a las ideas patrióticas, especialmente después de su misión en Buenos Aires para lograr la neutralidad de la Argentina durante el primer año de la Guerra del Pacífico, donde fue testigo de las más infames y aborrecibles manifestaciones de antichilenismo por parte de las chusmas platenses. Ahora, consciente de que Buenos Aires sólo ganaba tiempo con la aparente paz para sus cada vez más evidentes nuevas pretensiones sobre territorio chileno, decidió prepararse para un conflicto que parecía inevitable, además de devolver a su país el respeto que las armas habrían de proporcionarle hasta donde la incapacidad casi vernácula de sus políticos, en la anterior administración, lo habían permitido.

Por su parte, Juárez Celman asumía el mando argentino el 12 de octubre siguiente, quedando Carlos Pellegrini en la Vicepresidencia y

Norberto Quirno Costa en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Una de las primeras medidas del nuevo gobierno fue procurar mantener el acercamiento estratégico con La Paz. Al respecto, temiendo que la invasión del Coronel Lozano perturbase tales propósitos, el gobierno de Roca se había allanado a la firma de un protocolo que posteriormente sería suscrito entre Quirno Costa y el Plenipotenciario boliviano Santiago Vaca Guzmán, donde se establecía un *modus vivendi* hasta la firma de un tratado de límites definitivo, según veremos. Ahora, sin embargo, Roca asumía como Senador de la República, no dejando pasar un sólo día en su propósito de volver al sillón presidencial.

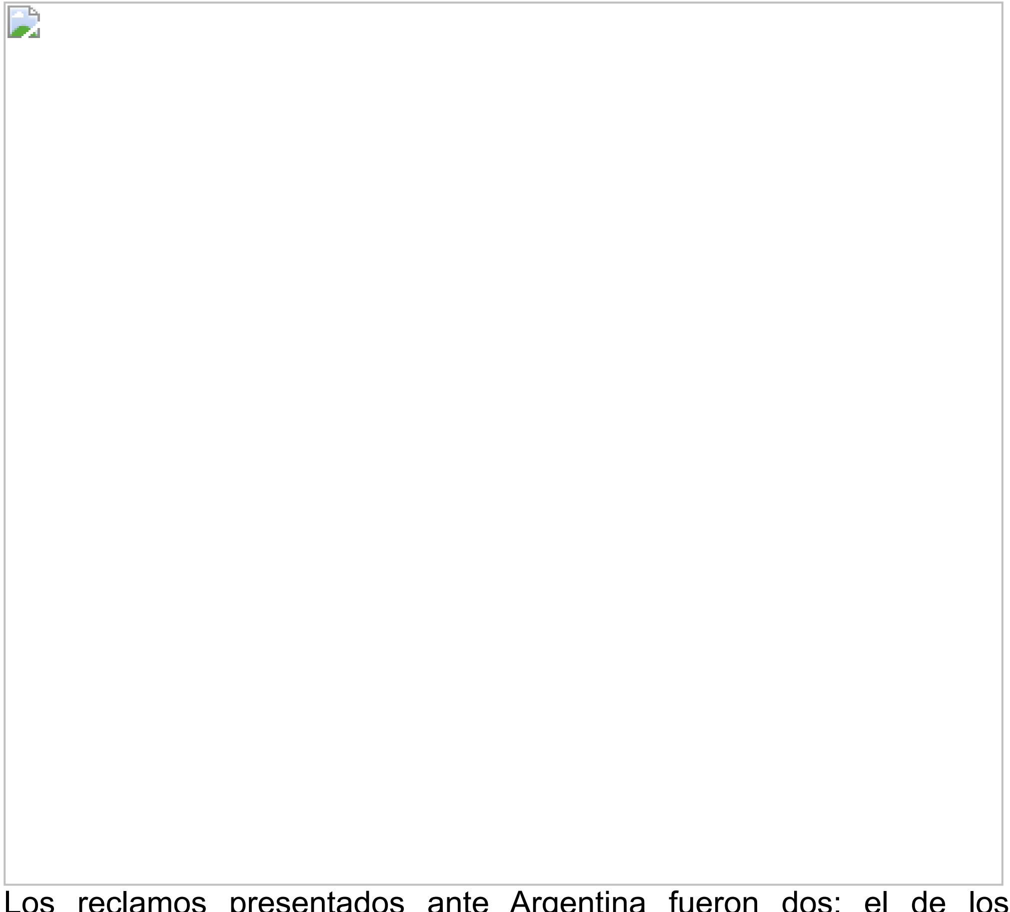
A pesar de la crisis financiera, Juárez Celman logró realizar grandes obras públicas y procuró estimular el flujo de inmigración extranjera hacia los territorios argentinos. Pero su altruismo no se condecía con el abuso que muchos de sus amigos y funcionaros cometieron casi desde el inicio de la administración, aprovechándose del carácter apacible del mandatario. En 1887, comenzaron a realizarse las más escandalosas triquiñuelas para apropiar fondos públicos, a través de pensiones y jubilaciones truculentas, creándose prácticas de improbidad que pasarían a formar parte de lo peor de la idiosincrasia política argentina y de la demostrada estructura de corrupción que existe hasta nuestros días en ese país.

El resto de las autoridades argentinas no sólo guardó silencio ante el despilfarro, sino que participó entusiastamente del festín. Así, el Congreso duplicó con desparpajo su dieta, subiéndola de 5.167 a 10.000 pesos sin misericordia con el estado del Fisco. Del mismo modo, los miembros de partidos se beneficiaban sin rubores entre sí con gastos extraordinarios, sustentados en emisiones de bonos sin base financiera. Tan decadente era este escenario, que los únicos opositores parecían ser quienes no lograron acceder a la repartija, concentrándose en sectores golpistas que amenazaban la breve estabilidad platense.

En medio de esta debacle, correspondió a la nueva administración poner punto final a la engorrosa cuestión del "Jeanne Amélie" que, como hemos descrito, se encontraba trabada por el descontento del comerciante Quevedo y de otros afectados con la solución convenida por consejo de Santa María, durante el año anterior. La cuestión de la Puna había dejado abierta una tremenda puerta a las pretensiones argentinas sobre este territorio, por lo que había que actuar con sagacidad, considerando que Chile era, por entonces, la república mejor armada de la región y Brasil seguía mirando con desconfianza la situación sudamericana. La sombra del "Jeanne Amélie" era, por lo tanto, un problema estratégico que no debía recibir más postergaciones.

Presionado por Buenos Aires, Santa María se allanó a la firma en esa capital de un nuevo protocolo, el 31 de julio de 1886, donde se abría la posibilidad de negociación para solucionar el petitorio de Quevedo. Sin embargo, este último, aconsejado por su ambición, solicitó a la Cancillería de su patria modificar el protocolo para elevar un reclamo ante los comisionados argentinos encargados de atender el caso, pues alegaba sentirse discriminado con respecto a los afectados franceses que podían presentar sus reclamos en Chile o en Argentina indistintamente, además de no confiar en las autoridades gubernamentales por el trato anteriormente recibido. Empero,

comprendiendo que las exigencias de Quevedo iban a retrotraer la cuestión del "Jeanne Amélie" hasta el estado previo al protocolo de 1885, el Canciller Ortiz había procedido a rechazar el petitorio del comerciante el 3 de marzo de 1887, conciente de las inconveniencias de echarse encima al Gobierno de Chile por causa de un particular. Su argumento fue que en Santiago el Congreso ya había aprobado ambos protocolos, por lo que no correspondía ya introducir más modificaciones.



Los reclamos presentados ante Argentina fueron dos: el de los herederos del dueño del navío por $ 61.351,48 y otro de terceros por $ 208.326,72. Por la comunidad de los pagos, correspondió a Chile correr con $ 134.849,10 en moneda argentina, según la nota del representante Uriburu a La Moneda, el 25 de agosto de 1887, en medio de la descrita hecatombe moral que afectaba a la administración pública platense. Sin embargo, como el pasajero francés del "Jeanne Amélie", Augusto Pradell, presentó otra reclamación ante Chile, se debieron sumar $ 9.055 en moneda chilena a la cuenta, correspondiendo pagar entonces un total de $ 4.527,60. Los pagos respectivos serían autorizados por ley del 2 de agosto de 1888.

Preparándose para el escenario de la negociación de un tratado de límites con la República Argentina, conforme al convenio Vaca Guzmán-Quirno Costa y a la promesa de un futuro tratado de límites, el gobierno de La Paz, con Gregorio Pacheco al mando, dictó una ley el 13 de noviembre de 1886 en la que colocaba sin ruborizarse dentro de su jurisdicción territorial de la Provincia de Sud Lípez, las regiones de Pastos Grandes, Antofagasta del Desierto y Carachipampa, ubicadas al Sur del paralelo 23º y en plena Puna de Atacama, por lo que eran territorios chilenos.

Como el Presidente Balmaceda se había propuesto poner fin a la incertidumbre del estado de tregua y resolver definitivamente la

cuestión territorial con Bolivia para impedir más actos desafiantes como éste, el contenido de la ley boliviana le cayó como balde de agua fría a La Moneda. Rápidamente, el Ejecutivo se puso en marcha para alcanzar alguna alguna fórmula que rescatara los derechos chilenos sobre la Puna, encomendándose la delicada tarea al Plenipotenciario de Chile en La Paz, Darío Zañartu del Río. Sólo después de una serie de problemas y discrepancias que dificultaron enormemente la negociación con La Paz, Zañartu logró arrancarle la firma al Canciller Carrillo para un protocolo, el 2 de agosto de 1887, donde se reestablecía el *statu quo* y se suspendía la ley del 13 de noviembre del año anterior. Este acuerdo prácticamente resucitó los derechos de Chile sobre la Puna de Atacama.

Vale advertir que la posición de Chile era particularmente ventajosa en esas horas, no sólo por la decisión de obra del Presidente Balmaceda y su patriotismo inusualmente firme entre los mandatarios chilenos, sino por la atención que éste había puesto en el abastecimiento militar del país, que a ratos parecía ser la única garantía de respeto en el convulsionado barrio continental. Por esta razón, ordenó reparar los blindados "Cochrane" y "Blanco Encalada", y encargó a Alberto Blest Gana la construcción de una nueva nave. Con la asesoría de los heroicos Almirantes Lynch y Latorre, veteranos de la Guerra del Pacífico, el Gobierno inició gestiones de compra de cazatorpederas ("Almirante Lynch" y "Almirante Condell") y escampavías ("Cóndor" y "Huemul") que convirtieron la flota chilena en la más poderosa de América del Sur. Adicionalmente, se adquirieron cañones Krupp para defensa de costa, gracias a una gestión realizada por el Plenipotenciario chileno en Alemania, Domingo Gana.

Para ordenar los procesos de compras y adquisiciones, se creó una comisión militar dependiente del Ministerio de Guerra y presidida por el General Baquedano. Formaban parte de ella, además, el Coronel Arístides Martínez (adicto en Italia), el Coronel Manuel Bulnes (adicto en Francia), el Coronel Diego Dublé Almeida (adicto en Gran Bretaña) y el Teniente Coronel Alberto Gormaz (adicto en Alemania).

Además, se recordará que tenía lugar por entonces el proceso de prusianización y profesionalización de las fuerzas armadas chilenas, habiendo sido escogido por don Manuel Antonio Matta, como director de esta tarea, el profesor de la Escuela de Artillería e Ingenieros de Charlottemburgo, Coronel Emilio Körner Henze, siguiendo una recomendación del General Bronsart Schellendorf, Ministro de Guerra de Alemania.

El 12 de julio de 1888, Balmaceda creó por ley la Provincia de Antofagasta, que incluía todo este territorio situado al Sur del paralelo 23º con la Puna de Atacama incluida. Con ello, rechazó la pretensión boliviana recordando que al haber sido roto por La Paz el Tratado de 1874 con el consecuente estallido de la guerra, Chile había restaurado sus derechos territoriales al Sur del paralelo 23º, y por eso la Puna de Atacama no figuraba en el Pacto de Tregua de 1884, pues se la entendía contenida.

Con esta posición, Bolivia quedaba totalmente acorralada, estrangulando su propia pretensión de "recuperar" la Puna de Atacama y el territorio de Antofagasta. Su única salvación podía ser sólo trasponerle a la ambición expansionista argentina la cuestión limítrofe con Chile, iniciándose así, una negociación con ribetes de

conspiración que no deja de sorprender a los estudiosos de la historia de las relaciones exteriores en América Latina.

Bolivia endosa la Puna a Argentina. Nuevo cuadrillazo contra Chile

Coincidía que, por los días en que Balmaceda se proponía terminar con la cuestión boliviana de la post-guerra, la Argentina ya comenzaba a declarar abiertamente sus aspiraciones sobre la Puna de Atacama, vistas como una oportunidad para salir al Pacífico a través de Antofagasta, en la expresión más rústica de lo que, más tarde, sería otra aspiración manifiesta de la Argentina sobre el Pacífico que pretende sacar provecho de la reclamación boliviana de "salida al mar", por la que Buenos Aires siempre ha tenido una posición supuestamente *solidaria*.

Concientes de estos pormenores, los políticos de La Paz buscaron acercarse a sus pares argentinos ofreciéndoles bajo cuerdas la totalidad de la Puna de Atacama a cambio del territorio de Tarija, rica provincia argentina sobre la cual Bolivia tenía pretensiones remontadas a los tiempos de su independencia. Además, este enroque trasladaría la tensión de La Paz con Santiago hasta Buenos Aires, permitiendo que un nuevo foco de irritación bélica diera a Bolivia la oportunidad de restaurar los aliancismos vecinales contra Chile y "recuperar" así el territorio de Antofagasta, valiéndose de las desgracias de otros.

Tras dilatadas negociaciones, el 10 de mayo de 1889, se firmó en Buenos Aires el acuerdo limítrofe confidencial entre Bolivia y Argentina, basado en el protocolo Vaca Guzmán-Quirno Costa, que establecía las bases del trueque territorial y la fijación de un límite a partir de la Quebrada del Diablo hacia el Norte por la vertiente oriental de los Andes. A pesar de su gravedad, se acordó dejarlo en secreto; de hecho, fue publicado sólo cuatro años más tarde, en 1893. El Plenipotenciario de Chile en Buenos Aires, Guillermo Matta, no recibió información alguna sobre la firma de este acuerdo artero, que trasladaba la cuestión de la Puna de Atacama desde el escenario Chile-Bolivia al de Chile-Argentina.

Cabe observar, sin embargo, que Bolivia no tenía derecho alguno a "ceder" soberanía sobre la Puna de Atacama, puesto que desde 1879, al ser reivindicado por Chile el territorio, no tenía derechos de ninguna clase sobre los mismos. Además, González Carrera comenta que esta cesión demuestra por sí sola *"que Bolivia nunca tuvo aspiraciones reales sobre el territorio costero en el Pacífico"*, sino meras pretensiones específicas en puntos litorales de Atacama como Antofagasta, Mejillones y Cobija, sobre los cuales tampoco tenía títulos ni derechos territoriales.

En tanto, los Estados Unidos observaban con preocupación el escenario de virtuales conflictos en América Latina, por lo que organizaron una conferencia americana a realizarse en Washington, el 2 de octubre de 1889. El Secretario de Estado Mr. P. F. Bayard invitó a todos sus pares continentales, pero Balmaceda comprendió de inmediato la intrascendencia de tan peregrina idea y se sintió tentado a rechazarla. Su convicción realista del aislamiento de Chile se vería dramáticamente reforzada en esos mismos días, además, con la caída

del Imperio del Brasil tras la proclamación republicana y el golpe militar del 15 de noviembre, evento que marcó el avance en Río de Janeiro de fuerzas políticas desastrosas para la estabilidad económica y totalmente proclives a la Argentina, que acusaban a Chile de romper los sacrosantos principios del americanismo, mismo movimiento que tantas veces antes había marginado al gigante carioca, al no considerarlo parte de su pedigrí hispanoamericano.

Sin embargo, conciente de que Perú, Bolivia o Argentina buscarían presentar en la conferencia instancias para revisión de sus tratados con Chile, Balmaceda decidió enviar de todos modos al ex Canciller José Alfonso y al Plenipotenciario ante Washington, Emilio Crisólogo Varas. Ambos recibieron la instrucción de no aceptar responsabilidades ni obligaciones de ninguna especie. Sabia decisión, pues, por alguna buena estrella, el mandatario hacía lo más sensato considerando el acuerdo tras bambalinas que habían firmado Argentina y Bolivia sobre la Puna a esas alturas, del que no se tenía el menor conocimiento.

Interpretando el sentir del Presidente de la República y venciendo la herencia de entreguismo argentinista de su padre José Victorino Lastarria, el Canciller Demetrio Lastarria Villarreal había dirigido al resto de los países una circular con el pensamiento oficial del Gobierno de Chile, el 9 de julio, donde declaraba:

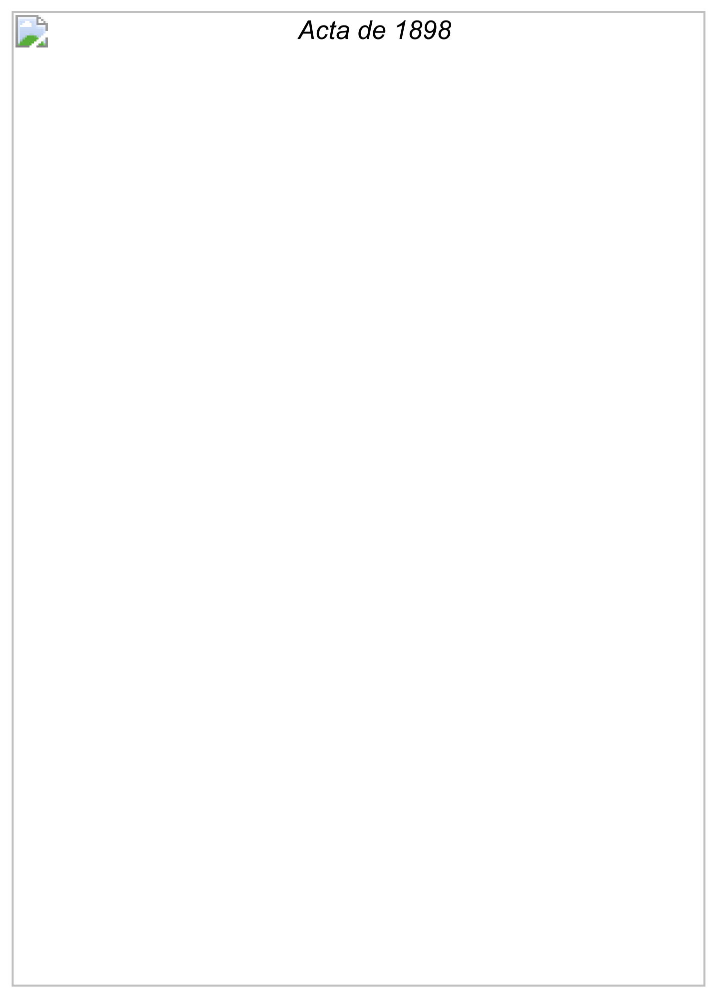
> *"Ante todo conviene recordar que de las naciones de Sudamérica, Chile es la que por mayor número ha apelado a decidir con sus sentencias sus cuestiones internacionales".*
>
> *"Pero no cree necesario concurrir a una conferencia especial para hacer esta declaración, no conviene para el interés de a República el aceptar la constitución de un tribunal o autoridad que desde luego pueda atribuirse el derecho de resolver cuestiones emergentes que si se prevén si se calculan".*
>
> *"Para que la paz se conservara y la prosperidad se promoviera no sólo en los diversos Estados de América, sino en todos los del universo, bastaría indudablemente que cada uno de estos profesara un respeto estricto al derecho de los demás y reconociera con exactitud sus derechos y deberes propios. Por desgracia, no está definitivamente formada, ni entre los pueblos ni entre los individuos, la difícil y la múltiple noción de lo que es derecho y lo que es deber, y de la vaguedad de esta noción resultan innecesariamente graves y numerosas complicaciones, a las cuales es imposible aplicar leyes invariablemente fijas, como las que rigen la naturaleza y las ciencias matemáticas".*
>
> *"El Gobierno de Chile abriga serias dudas sobre la posibilidad de un acuerdo oficialmente ajustado entre todos los países americanos, haga sus relaciones más estrechas, constantes y fructíferas. Los mercados no se abren sino vencidos por la tenacidad con que la oferta persiste en presentarse".*

Las reuniones americanas comenzaron el 15 de enero de 1890. Tal cual lo previó Balmaceda, el eje Perú-Bolivia-Argentina estaba sólidamente constituido en la mentada conferencia, contando ahora con la adhesión antichilena de los representantes brasileños enviados por el General Deodoro da Fonseca, cuyo círculo era presa de un extraño frenesí pro argentinista, en una expresión rezagada de la euforia republicanista de los tiempos de la independencia sudamericana. Tanto así que el Canciller Zeballos había logrado arrancarle en Montevideo el 30 de enero, al Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Quintino Bocayuva, un aberrante acuerdo que hacía renunciar al gigante carioca a todos sus derechos sobre la provincia de Misiones para cederlos en repartija a la Argentina, que recibiría 15.000 kilómetros cuadrados de territorios sobre los cuales no tenía soberanía ni títulos.

En este primer encuentro, correspondió tomar la palabra al Presidente de la Delegación de la Argentina, Roque Sáenz Peña, el mismo Coronel que combatiera por los peruanos y bolivianos durante la Guerra del Pacífico y que había sido capturado por los chilenos en la Toma del Morro de Arica en 1880, luchando por el Perú. Con la seguridad que sólo los acuerdos secretos le permiten a intrigantes y conspiradores, presentó una propuesta de arbitraje obligatorio retroactivo y la abolición de los derechos de ocupación y conquista, ante el aplauso de los representantes peruanos y bolivianos.

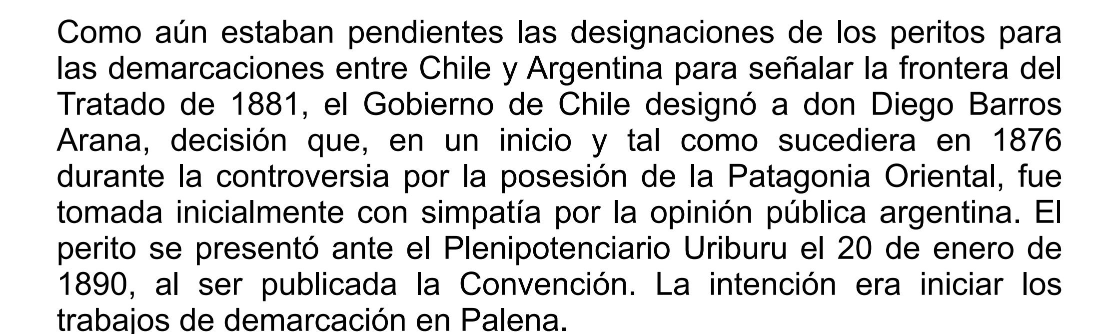
Aunque el anteproyecto tenía evidentemente una orientación contra Chile, los representantes Alfonso y Varas, fieles a las instrucciones recibidas, se marginaron de discutir y se limitaron a informar a Santiago de lo expuesto por la delegación argentina. Además, la inoperancia e ineficacia de la conferencia quedó expuesta cuando el proyecto argentino se redujo a una mera propuesta a la delegaciones de "recomendar" a sus respectivos gobiernos la aprobación o el rechazo del mismo.

Si bien su gestión fracasó, Sáenz Peña fue felicitado por su gobierno el 28 de enero, siendo promovido para el Ministerio de Relaciones Exteriores dos días más tarde, con el claro propósito de restaurar la línea aliancista con La Paz y Lima.



Mapa aparecido en la obra "El Expansionismo de Chile en el Cono Sur", del General boliviano Humberto Cayoja Riart, que demuestra hasta dónde ha llegado el "reivindicacionismo" boliviano, que ahora va en Taltal, mucho más al Sur del límite que alegaban antes de la Guerra del Pacífico. El autor acompaña la imagen con el siguiente párrafo: *"El litoral boliviano: Ley Nº 405 de 15 de agosto 1968. En todos los mapas y cartas geográficas de Bolivia deberá incluirse obligatoriamente el territorio del DEPARTAMENTO CAUTIVO como parte integrante del territorio nacional, EN BASE A LA RIGUROSA VERDAD HISTÓRICA, A LA DOCTRINA QUE CALIFICA Y DESCONOCE LAS USURPACIONES DE TERRITORIOS POR LA FUERZA".* Aun considerando real que Bolivia poseyó territorios en el litoral atacameño, antes de 1866, y que estos no fueron renunciados por su violación al Tratado de 1884, cabe preguntarse por qué Bolivia sigue incluyendo el territorio de la Puna de Atacama dentro de sus "pérdidas territoriales" de Antofagasta, dado que el mismo país renunció a los derechos que decía tener sobre ese territorio en favor de la Argentina, en 1889.

Chile y Argentina inician demarcaciones. La Guerra Civil de 1891



Como aún estaban pendientes las designaciones de los peritos para las demarcaciones entre Chile y Argentina para señalar la frontera del Tratado de 1881, el Gobierno de Chile designó a don Diego Barros Arana, decisión que, en un inicio y tal como sucediera en 1876 durante la controversia por la posesión de la Patagonia Oriental, fue tomada inicialmente con simpatía por la opinión pública argentina. El perito se presentó ante el Plenipotenciario Uriburu el 20 de enero de 1890, al ser publicada la Convención. La intención era iniciar los trabajos de demarcación en Palena.

Sin embargo, Buenos Aires veía ahora con desconfianza la posibilidad de iniciar las demarcaciones que tanto insistiera anteriormente, ya

conciente de que éstas podrían agriar las buenas relaciones con La Moneda, en momentos en que se forjaban sobre el yunque del expansionismo sendas pretensiones sobre los valles cordilleranos australes, sobre Magallanes, sobre la Tierra del Fuego y, por supuesto, sobre la Puna de Atacama, aunque el intercambio transaccional de Tarija con la República de Bolivia seguía en el más estricto silencio. Tras recibir el informe de Uriburu, el Canciller Estanislao Zeballos le contestó el 13 de febrero, advirtiéndole que procurara *"excusarse de responder, dando como causa la falta de instrucciones"* en caso de que volver a ser invitado por las autoridades chilenas a iniciar los trabajos de demarcación.

Sin embargo, al ver la decidida actitud de Balmaceda y temiendo que las insistencias pasaran a exigencias, Zeballos decidió aflojar el 11 de marzo, llamando a su oficina al representante chileno Guillermo Matta. En la ocasión, le comunicó la designación oficial de Octavio Pico como perito, aunque, en los hechos el anciano sabio argentino estaba nombrado en el cargo desde el 15 de junio del año anterior.

Postergando la demarcación de Palena, los comisionados pusieron los compases sobre la zona Norte, precisamente desde el paralelo 23º hasta la parte más al Sur de los territorios chilenos reivindicados en 1879, donde se encontraba la Puna de Atacama. Pero, para evitar más complicaciones y tensiones, y ocultando también las pretensiones formadas sobre la Puna, los comisionados argentinos convinieron con los chilenos en iniciar las demarcaciones en Paso de San Francisco, en la latitud 26º 52' 45'' Sur, dejando pendiente todo el sector situado al Norte, entre el paralelo 23º y el mencionado. Lo hicieron especificando que Paso de San Francisco no era el extremo Norte del límite, sino sólo un punto del mismo.

Irónicamente, la decisión de acolchar posibles controversias empezando la demarcación en este punto, iba a provocar otra acalorada controversia sobre el Hito de San Francisco, ante la resistencia argentina aceptar la posición real del deslinde en este tramo del límite, según veremos también.

Durante la primera reunión de los comisionados en Santiago, el 20 de abril, Pico estuvo de acuerdo en iniciar los trabajos en el Paso de San Francisco y Barros Arana propuso que se armaran subcomisiones para atender dos o más puntos fronterizos simultáneamente, agilizando la labor. Sin embargo, Pico recalcó en la necesidad de priorizar los puntos de mayor población o movimiento humano, por lo que el Paso de San Francisco no ofrecía ya urgencias, al contrario de la demarcación de Tierra del Fuego, que sí resultaba de mayor interés para los peritos por los conflictos que constantemente allí se suscitaban.

En la segunda reunión, del 29 de abril, se firmó un texto sugerido por Pico para recalcar la situación de Paso San Francisco en la frontera y que Barros Arana, carente de los mínimos dotes de la sagacidad diplomática y del sentido de protección al interés nacional que debiese ser sagrado en la diplomacia, aceptó de buena gana sin advertir el compromiso que podía significar para la posesión chilena de la Puna de Atacama, sentándose sobre las observaciones de Bertrand en 1884 y sobre el Protocolo Zañartu-Carrillo de 1887, que, como vimos, habían salvado para Chile y ante las pretensiones de La Paz los derechos sobre el territorio (los destacados son nuestros):

> *"Al fijar en el paso San Francisco el principio de los trabajos de deslindes, no quiere significar que sea ese lugar el extremo norte de la frontera que separa a Chile de la República Argentina, sino que él es un punto de dicha frontera. Si el trabajo de demarcación no se prolonga más al Norte de este lugar, es con objeto de NO TOCAR EL TERRITORIO DE SOBERANÍA BOLIVIANA SOMETIDA A LA LEY CHILENA POR EL PACTO DE TREGUA DEL 4 DE ABRIL DE 1884, el cual no podría en ningún caso ser afectado por el tratado de límites de 1881 ni por la convención de 1888 y que ambos peritos entienden que el extremo Norte de la frontera que separa a sus respectivos países, sólo podrá ser fijado definitivamente por arreglos posteriores celebrados entre las tres naciones limítrofes en dicho punto extremo".*

Esta tremenda *metida de pata* se suma entera al currículo de desaciertos del intelectual chileno Barros Arana, que ya entonces arrastraba sobre sus hombros la desairada gestión entreguista que significara la cesión definitiva para la Argentina de los derechos chilenos sobre la Patagonia oriental, en 1977, y luego, en 1892, el desplazamiento hacia el Oeste del meridiano fronterizo de Tierra del Fuego. A pesar de ello, conforme a las inquietudes de Pico, las actividades se concentraron principalmente en puntos de la frontera austral, postergando la demarcación de Paso de San Francisco.

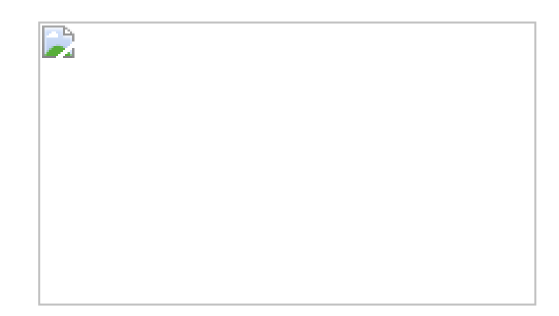
En tanto, el 6 agosto de 1890, Juárez Celman entregaba el mando a Carlos Pellegrini, tras un gobierno totalmente corrompido por la inmoralidad y la ineptitud, como hemos descrito más arriba.

Coincidentemente, el gobierno de Balmaceda en Chile caía en una profunda espiral de destrucción, propiciada por el propio partido liberal del Presidente y por políticos inescrupulosos que aceptaron el financiamiento que prominentes empresarios británicos como J. T. North procuraban para la agresiva oposición, intentando frenar los planes del Ejecutivo de nacionalizar la producción salitrera. La gravísima situación culminaría en la infausta Guerra Civil de 1891, con el lamentable suicidio de Balmaceda, que yacía irónicamente refugiado en la Legación de la Argentina, el país de sus mayores aprensiones, por un favor de su cuñado Uriburu.

La crisis chilena puso en suspenso las actividades de los comisionados, especialmente con la remoción de Barros Arana, cuya escasa lealtad le llevó a ponerse rápidamente del lado de los alzados, entre los que se contaba al propio General Körner Henze y al entonces Gobernador Marítimo de Valparaíso, Capitán de Navío Jorge Montt, que asumió la Presidencia de la República a la caída de Balmaceda.

Con esta convulsión alcanzando el seno de la comisión demarcadora, sumada a la cuestión chileno-argentina que estaba generando nuevos focos de fricción en Magallanes y otros territorios australes, se favoreció la oportunidad de mantener vigentes los acuerdos secretos entre La Paz y Buenos Aires, con miras a aplastar los intereses chilenos en la Puna de Atacama. Sin embargo, la repentina muerte del perito argentino Pico, el 3 de abril de 1892, además de provocar un gran dolor entre ambos países, obligó a Buenos Aires a designar a

Zeballos en el cargo provisorio y luego el 9 de abril, en sustitución del fallecido, a Valentín Virasoro.



Comisión mixta de límites de 1891, con sus presidentes Octavio Picó (por Argentina) y Diego Barros Arana (por Chile), sentados al centro del grupo.

El expansionismo agresivo. Revelación del tratado secreto argentino-boliviano

A pesar de la crisis propia, la Argentina preparaba una ofensiva para desconocer la ley chilena de 1888, que creaba la Provincia de Antofagasta, por considerarla un instrumento interno sin valor en el derecho internacional, además de atrincherarse en que la Puna no apareciera mencionada explícitamente en el pacto de tregua chileno-boliviano, por lo que debía ser considerado como un límite impreciso.

Mientras el nacionalismo y el afán de predominio continental crecían en Buenos Aires, la revolución y el triunfo de las fuerzas liberales habían regado por todo Santiago una estampida de políticos profundamente convencidos de las líricas ideas latinoamericanistas y dispuestos a realizar las más extravagantes demostraciones de generosidad con tal de vencer el estigma del aislacionismo chileno. Para hacer más patética la situación, estos entreguistas chilenos estaban convencidos de que similares sentimientos de fraternidad y desprendimiento se cultivaban en la Argentina, incapaces de advertir la progresiva agresividad del país platense.

Tan fuerte llegó a ser la pretensión del Plata sobre todo el territorio de la Puna de Atacama y de Antofagasta en esos días, que el Gobierno de Pellegrini ofreció ayuda secretamente a los Estados Unidos para una virtual invasión al territorio chileno, luego del escándalo diplomático del llamado "caso Baltimore", de 1891. Si bien pedía a cambio la parte austral de Chile, ofreció abastecer la flota norteamericana en Antofagasta, para lo cual le solicitaba establecer allí su escuadra. Esta invasión argentina necesariamente tendría que haber sido a través de la Puna.

Pero los afanes argentinos por resolver las cosas por la fuerza no bastaban para superar la crisis económica que las malas decisiones de los gobiernos de Roca y Juárez Celman habían heredado en la administración Pellegrini. De ahí la necesidad de Buenos Aires de buscar tal alianza con los Estados Unidos, pues las fuerzas de los regimientos andinos habían sido prácticamente desmanteladas por falta de presupuesto, no contando ni siquiera con mulas de carga. Tanto los accesos a San Juan y a Mendoza como toda la línea cordillerana austral, se encontraban en una posición de total abandono, por lo que la permanencia de estos territorios en la

Argentina sólo dependía de la falta de ambición expansionista chilena. La flota argentina, además, no era ni la sombra de la chilena, la mayor del continente gracias a Balmaceda.

A pesar de que un conflicto, en esas condiciones, habría resultado desastroso para el país platense, agitadores como Zeballos y Magnasco seguían batiendo con violencia a la opinión pública argentina, incapaces de comprender la necesidad de ganar tiempo para alcanzar una posición militarmente ventajosa con respecto a Chile. Para poder apagar tales brotes de nacionalismo compulsivo que amenazaban con llegar a los cuarteles, el Presidente Pellegrini se valió de un influyente militar retirado de la época, Francisco Seeber, que escribía con el seudónimo *Dirkgskirchen* (*Zutano*, en alemán) para "El Diario" de Buenos Aires, periódico de propiedad de Manuel Laínez, uno de los mecenas del truhán judeo-rumano Julius Popper, que por esos días intentaba establecer una colonia en Tierra del Fuego y fundaba las bases de las pretensiones argentinas sobre el Canal de Beagle.

Seeber viajó como turista a Chile, siendo recibido por sus muchos amigos en el país. Allí se reunió con el General Körner Henze, con quién compartía un fluido alemán y la ascendencia germana. Según escribe Espinosa Moraga, el "prusianizador" del Ejército de Chile halagó las virtudes del "roto" chileno y se mostró contrario al sistema de la Guardia Nacional, pues era partidario más bien de la creación de un cuadro de oficiales, dado que *"puede Chile formar un ejército en treinta días"*. Adicionalmente, Körner declaró que *"con cuarenta mil hombres me defendería contra cien mil argentinos"* dada la configuración particular de la geografía chilena.

Las conversaciones de Seeber con el General Körner y las impresiones que se llevó personalmente en terreno, calaron profundamente en su visión de los hechos. Al retornar a la Argentina, comenzó a publicar intensamente editoriales en la que recalcaba la hermandad de ambos pueblos, la falsedad de que anidaran en ellos sentimientos de mutuo desprecio y el absurdo de una eventual guerra con Chile, recordando la unidad que se remontaba a la Independencia. Pasando después a las confesiones sobre el poderío naval chileno, se pregunta con sinceridad sobre las remotas posibilidades que la Argentina pudiese tener sobre su vecino:

> *"¿Es posible creer que con tan considerable poder marítimo, pueda Chile temer una agresión por mar de la República Argentina, por ejemplo, y que a ésta pudiera venirle la fantasía de intentarlo?".*

Pero Pellegrini sabía que la consumación de las aspiraciones territoriales y de la expansión al Pacífico sólo sería posible superando militarmente a Chile. Mientras Seeber realizaba su misión de testaferro, el Gobierno de la Argentina realizaba grandes esfuerzos para adquirir los cruceros "21 de Mayo" y "9 de Julio"; las cazatorpederas "Espora" y "Rosales", esta última siniestrada en 1893; los acorazados guardacostas "Libertad" e "Indepedencia"; y las torpederas "Comorodo Py" y "Murature", entre otros navíos. Como la preparación técnica era, sin embargo, sumamente escasa, se vieron en la incómoda necesidad de contratar extranjeros para tales efectos, por lo que, en la práctica, gran parte de la marina dependía de estos agentes.

Las noticias de estas adquisiciones terminaron por alertar a Chile y Brasil, a pesar de la credibilidad que habían depositado hasta entonces en los cantos de sirenas fraternales que ofrecía Buenos Aires. En reacción, La Moneda encomendó al agente en Francia, Augusto Matte, el 23 de noviembre de 1891, realizar un llamado a propuestas para reflotar el "Blanco Encalada", hundido en Caldera con el primer ataque por torpedos autopropulsados en el mundo, disparado por los balmacedistas durante la guerra civil. Sin embargo, como todas las opiniones expertas aconsejaron en Europa desistir de semejante empresa, el Presidente Montt decidió adquirir naves más modernas, incorporando al acorazado "Prat", y los cruceros "Blanco Encalada", "Pinto" y "Errázuriz", además de dos cazatorpederas. Chile recuperaba con ello la primacía de su fuerza militar en el mar, pero la carrera armamentística ya estaba desatada al momento de asumir la Presidencia de la Argentina Luis Sáenz Peña.

Mientras tanto, la demarcación había seguido su curso. Luego de varias dificultades y ciertas actitudes sospechosas de los comisionados argentinos, tendientes a dilatar innecesariamente las cosas, el grupo dirigido por Bertrand, que aún no se enteraba de la muerte de Pico, levantó con sus pares platenses un amojonamiento en el Portezuelo, en San Francisco, como hemos dicho margen sureste de la Puna de Atacama.

Lamentablemente, la situación chilena se vio agravada por una serie de problemas internacionales que favorecían la posición argentina sobre la Puna y otros territorios. Hacia 1893 y 1894, una serie de reclamaciones de países europeos exigían reparaciones para sus súbditos afectados por la revolución y la guerra civil. Al mismo tiempo, la situación pendiente de Tacna y Arica tenía de punta a Chile con el Perú, generándose toda clase de conflictos en la frontera Norte que amenazaban con extenderse hasta Bolivia. De no ser por una providencial crisis política en Buenos Aires, muy probablemente la guerra habría tenido lugar en esos días, cuando el Presidente Sáenz Peña lidiaba con la oposición contra su Gabinete, cambiando a Eduardo Costa desde la Cancillería al Ministerio de Interior, y colocando en su lugar a Amancio Alcorta. La decisión sólo agravó las cosas y el anciano Sáenz Peña debió renunciar poco después, presionado por sus adversarios, dimisión aceptada casi por la unanimidad del Congreso, el 22 de enero de 1895, asumiendo al día siguiente el Vicepresidente Uriburu.

Desde que fuera aprobado secretamente en el Congreso de la Argentina el Tratado Vaca Guzmán-Quirno Costa del 10 de mayo de 1889, el Canciller Zeballos comprendió que Bolivia podía estar desarrollando un doble juego, destinado a confrontar a Chile y Argentina, pues La Paz había suscrito con Santiago, además, el Protocolo Zañartu-Carrillo del 2 de agosto de 1887. En efecto, mientras en 1887 el Palacio Quemado había reconocido como chilena la Puna de Atacama al validar el *statu quo*, en 1889 ofrecía el mismo territorio a cambio de Tarija. Esta sucia y artera acción diplomática boliviana ha de constituir otra de las más traicioneras intrigas conspirativas, lamentablemente muy frecuentes en la historia del país altiplánico, cuya historiografía oficial suele ser tan adicta a la autovictimización y a la descripción lastimera de sus relaciones exteriores, especialmente con referencia a Chile, el "usurpador".

Sin embargo, lejos de condenar o de rectificar semejante situación, el oportunismo de Zeballos le inspiró a presionar a Bolivia para que ahora cambiase el punto fronterizo inicial señalado en la Quebrada del Diablo y Zapareli, y desplazarlo hasta cumbres más altas y más internadas en el territorio chileno, al occidente de ese cordón, pues en la práctica resultaba imposible precisarlas con seguridad dada la extraña y caprichosa distribución de las mismas, ya observada y registrada por Bertrand, por lo que la intención argentina era apropiarse de la Puna en su totalidad, desde los primeros montes que la señalaran por el lado Oeste de la cordillera. Como ambos países sabían que negociaban sobre territorios ajenos, la discusión no resultó difícil aunque bastante larga. A pesar de todo, Buenos Aires logró su cometido el 2 de noviembre de 1891, cuando La Paz accedió a aceptar la nueva exigencia platense.

Libres ya de todas las trabas morales y de los cinismos bolivarianos que son tan propios del discurso tremendista y estridente en América Latina, ambas partes se arrojaron derechamente a concretar esta nueva conspiración contra un vecino. Por ley número 2.851 del 12 de noviembre, se promulgó el respectivo tratado de límites, pero con la expresa instrucción de mantenerlo en secreto hasta el canje de ratificaciones. La Asamblea de Sucre, en tanto, lo aprobó el 16 de septiembre de 1892.

Mientras esto ocurría, los peritos estaban enfrascados en un grave *impasse*, derivado de la negativa de Barros Arana a aceptar la línea de altas cumbres a secas por sobre la divisoria continental de aguas, como pretendían testarudamente los comisionados argentinos. El día 11 de septiembre, y tal como había sucedido ya a principios de año, Zeballos llamó a su despacho al Ministro representante de Chile en Buenos Aires, Adolfo Guerrero, proponiéndole dejar la cuestión de las demarcaciones en manos de una negociación diplomática y no en los peritos. La idea del Plata era zafarse de la molesta figura de Barros Arana. Pero el Presidente Montt se resistió a la propuesta.

Frustrados los planes de derrumbar a Barros Arana, la actividad de los comisionados continuó, por lo que el expansionismo no tuvo más remedio que volcarse agresivamente a los medios escritos. Al revelarse que la posición del hito de San Francisco estaba en el lado oriental de la Puna de Atacama, en la Cordillera Real de Bolivia, los medios de prensa de Buenos Aires estallaron en una de las más groseras y abominables campañas antichilenas vistas en la historia del país platense, alentadas por nacionalistas como el Diputado Osvaldo Magnasco y el explorado Francisco P. Moreno. Los agitadores llegaron a difamar sin trémulos la figura del perito Pico, pasando por encima del respeto a su aún reciente y sensible fallecimiento.

Comprendiendo la alta irritabilidad ambiental y conciente de que los acuerdos bajo cuerdas con la Argentina no podrían ser mantenidos en secreto por más tiempo sin que lo advirtiera Chile, el Vicepresidente boliviano Severo Fernández Alonso, hizo llamar al Ministro representante de Chile en La Paz, Juan Gonzalo Matta, poco después de la ratificación legislativa. Luego de prepararle un colchón de elogios y declaraciones de amistad eterna entre Chile y Bolivia, le entregó una copia del infame tratado de límites, que descolocó al Ministro chileno.
Aunque Matta carecía de instrucciones, la gravedad de lo que se presentaba ante sus ojos no le permitió mantenerse en silencio y, de

inmediato reclamó recordando que la Puna de Atacama estaba bajo derechos territoriales chilenos y no de Bolivia. Seguidamente, corrió a informar de su contenido, dejándolo en conocimiento de La Moneda el 20 de octubre.

Confundido e incapaz de comprender la mentalidad en que se deslizaban ambos vecinos, el Presidente Montt solicitó consultar a Bertrand, el 5 de noviembre, sobre el alcance del tratado que había llegado a sus manos. Siendo probablemente, a la sazón, el profesional con más conocimiento de los territorios señalados, el ingeniero chileno no tuvo pelos en la lengua para desenmascarar la treta subyacente tras el tratado boliviano-argentino. Partió recordando la imposibilidad de establecer una línea de montes más altos entre los paralelos 23º y 27º, dada la constitución geográfica de la zona. Por entonces, había tres cumbres reconocidas con más de seis mil metros en el cordón occidental: el Llullaillaco, el Miñiques y el Pular. El problema es que esta es sólo una de las tres cordilleras que corren por la meseta, correspondiendo a la más occidental. En el cordón central hay dos con tales características: los volcanes Antofayay y Pastos Grandes; mientras que en el cordón más oriental, hay dos más: los nevados de Cachi y el de Ciénaga Grande. Bertrand se preguntaba, así, por cual de las tres sierras de la Puna pretendía trazarse la línea limítrofe de altas cumbres. A continuación, se respondía recomendando *"que la Cancillería chilena pida a quien crea corresponderle una aclaración del alcance del artículo I"* del tratado, donde se pretendía *"alterar el límite de hecho aceptado desde antiguo"*.

A todo esto, la Legación de la Argentina en Santiago permanecía a cargo del secretario Baldomero García Sagastume desde la salida de Uriburu. El Presidente Sáenz Peña comprendió que la situación con Chile era lo suficientemente delicada como para tener que corregir este vacío y así, el 15 de diciembre, designó en la representación vacante al propio Quirno Costa, nada menos que el firmante del tratado secreto con Bolivia, quien llegó a Chile durante el mes siguiente.

Por desgracia, la estranguladora situación en que se encontraba Chile en esos días, acosado por las demandas internacionales y con el verdadero circo estrambótico en que se había convertido por exceso de poder el Parlamento luego de la revolución, llevó al Presidente Montt a actuar con una excesiva e innecesaria cautela frente a lo que sucedía. Entre otras cosas, debió realizar cambios urgentes en su gabinete el 22 de abril de 1893, pasando a Errázuriz a la cartera de Guerra y colocando a Ventura Blanco en la Cancillería. Para peor, el 17 de enero anterior, el Ministro de Brasil, Itibere da Cunha, le confesó de manera confidencial a Juan Gonzalo Matta que había cierto grado de certeza y veracidad en los insistentes rumores de una posible alianza contra Chile entre Perú, Bolivia y Argentina, lo que confirmó los peores temores de quienes condenaban el aislamiento continental chileno, acrecentando la cobardía pusilánime de La Moneda. Por ello, a pesar de las reservas chilenas, el canje de ratificaciones se realizó de todos modos, el Buenos Aires, el 10 de marzo de 1893.

Protocolo de 1893. Opinión de Magnasco. Los preparativos de guerra

En medio de esta vorágine, y para precisar el alcance de los criterios de delimitación por divisoria de aguas, luego de la demarcación errónea de Tierra del Fuego aceptada por Barros Arana en 1892, ambos países firmaron el Protocolo del 1º de mayo de 1893, instrumento que establecía textualmente la imposibilidad de que Chile pudiese pretender punto alguno hacia el Atlántico y lo mismo para la Argentina con respecto al Pacífico en las siguientes palabras de su artículo II:

> *"Los infrascritos declaran que, a juicio de sus Gobiernos respectivos, y según el espíritu del Tratado de límites, la República Argentina conserva su dominio y soberanía sobre todo el territorio que se extiende al oriente del encadenamiento principal de los Andes, hasta las costas del Atlántico, como la República de Chile el territorio occidental hasta las costas del Pacífico; entendiéndose que, por las disposiciones de dicho Tratado, la soberanía de cada Estado sobre el litoral respectivo es absoluta, de tal suerte que Chile no puede pretender punto alguno hacia el Atlántico, como la República Argentina no puede pretenderlo hacia el Pacífico".*

Agrupados en torno a Zeballos y a Magnasco, los nacionalistas platenses consideraron un error nefasto este acuerdo tan pronto se conoció su texto suscrito el 15 de marzo entre Quino Costa y el Canciller Isidoro Errázuriz, pues ponía la bota sobre las pretensiones argentinas de salir al Pacífico por Última Esperanza o el Reloncaví, además de confirmar el criterio de *divortium aquarum* como el verdadero del Tratado de 1881, y no el corte de aguas por altas cumbres exigido ahora por la patriotería bonaerense para consumar nuevos avances hacia el Oeste, sobre el territorio chileno.

Pero, al carecer de auténticos argumentos jurídicos, nuevamente se volcaron a los medios de comunicación pretendiendo destruir la validez del criterio señalado, y así, el 20 de marzo siguiente, el diario "La Nación" de Buenos Aires realizaba la siguiente confesión escalofriante, evidenciando el grado de soterrado acercamiento que tenía entonces el país platense con La Paz (los destacados son nuestros):

> "(el acuerdo) *cierra la puerta a toda posibilidad DE QUE ARGENTINA PUEDA ASOMAR AL PACÍFICO, aunque sea mediante ARREGLOS CON BOLIVIA".*

Hacia fines de año, Magnasco volcó toda su ira en un folleto titulado "La Cuestión del Norte", donde intenta poner en entredicho la validez del *divortium aquarum* y las obligaciones del Protocolo, arrojándose apasionadamente contra la memoria de Pico y en la defensa de lo que consideraba los derechos territoriales de su patria sobre la Puna de Atacama. Así, cuando comenta la demarcación del hito de San Francisco, sitúa a éste en los siguientes términos, citado por Espinosa Moraga:

> *"...unos cuatrocientos cincuenta kilómetros más abajo del verdadero confín boreal de nuestro territorio y quinientos noventa más abajo del límite que nosotros disputábamos a la República de Bolivia".*

> *"Y para extremar tan desgraciada equivocación, lo colocaron fuera de la cordillera andina".*
>
> *"La previsión más elemental aconsejaba no resolver nada definitivo hasta tanto no se practicase estudios prolijos de la topografía de toda nuestra zona norte".*
>
> *"Chile posee de derecho el paralelo 24 por sus tratados de 1866 y 1874 y hasta el río Loa o mejor hasta la latitud del volcán Túa de la cordillera, por el tratado de tregua".*
>
> *"...la cadena de los Andes está al menos en el Jornal, Pular, Llullaillaco y no en Zapareli, Antofalla, Rincón y San Francisco".*
>
> *"Los trabajos por el norte como ya dijimos, debieron naturalmente abrirse,* por el norte*, es decir, después que la República hubiese arreglado sus límites con Bolivia, en definitiva tramitación desde 1889, un año antes de la reunión de los peritos chilenos y argentinos en la ciudad de Concepción. En esa fecha ya estaban perfectamente convenidos al menos estos: que la latitud norte de nuestro territorio era el paralelo 23º".*
>
> *"Pero lo que no tiene justificativo alguno como lo puede comprobar cualquiera, es que en 1893, celebrados ya aquellos arreglos con Bolivia, se continuara todavía con la obsesión incomprensible de la latitud del San Francisco".*
>
> *"No nos parece que éste sea un modo de elaborar tratados; esto evidentemente no es serio, ni está en las costumbres de las naciones ni en las prescripciones previsoras del Derecho de Gentes".*

Luego, echando mano a un burdo cuento inventado por la prensa bonaerense sobre un engaño chileno contra los peritos argentinos, al hacerlos firmar el Acta del hito de San Francisco supuestamente en horas nocturnas, sin luz para leerlo ni para verificar con precisión la geografía, Magnasco insiste (los destacados son nuestros):

> *"Es menester que preceda a la colocación de cada hito provisorio y con más razón definitivo, un estudio completo de la región para que no vuelvan a repetirse las precipitaciones confesadas del San Francisco en el que todas las operaciones investigadoras se redujeron a observaciones barométricas, HABIÉNDOSE ACEPTADO ATRAVESAR DE NOCHE LAS TRES CRUCES que, de haberlas visto de día la comisión argentina, es casi seguro que el mojón no se coloca con tanta ligereza en donde se colocó".*

Mientras cundía artificialmente la indignación y las ambiciones sobre la Puna de Atacama se inflaban como el *soufflé* en la Argentina gracias a panfletos como el de Magnasco, los comisionados chilenos Aníbal Contreras y Álvaro Donoso Grille partían hasta el controvertido hito de San Francisco, en enero de 1894, para verificar su posición con los comisionados platenses Vicente E. Montes y Fernando L. Dousset. Tras casi dos meses de trabajo, los agentes argentinos aún no estaban convencidos en la legitimidad de la posición del hito e

insistían tercamente en nuevos y redundantes estudios. Cuando Montes advirtió que la situación se le escapaba de manos, se retiró sospechosamente de la subcomisión, alegando mala salud y dejando en su reemplazo al Alférez de navío Luis Almada.

Finalmente, sólo el 14 de marzo los argentinos se allanaron a aceptar la legitimidad del hito y de su posición, dejando al desnudo la falta de sustento de la gritadera de reclamos que se oían en Buenos Aires, pero en ningún caso apaciguándola, pues, a pesar de la evidencia, Magnasco volvió a publicar su folleto en 1895, insistiendo las mismas majaderías y agregando ahora una larga refutación contra Barros Arana, siempre pretendiendo parcializar el alcance del Protocolo de 1893 y desconociendo la divisoria continental de aguas del Tratado de 1881.

Al hacerse evidente la marcha conflictiva que habían tomado las cosas en Buenos Aires, La Moneda no tuvo más excusas para evitar tomar precauciones y así improvisó un nuevo plan de abastecimiento militar. En sesión secreta del 7 de noviembre de 1894, el Ministro de Interior informaba al Congreso Nacional de la falta de material de guerra, señalando que sería imposible enfrentar una "emergencia grave" con lo disponible, por lo que solicitó autorización para que el Gobierno gastara $ 240.000 en fusiles y municiones.

En un intento desesperado por salir del aislamiento continental y de la soledad estratégica, Montt creyó ver en la cuestión de Misiones una oportunidad para buscar un acercamiento con los Estados Unidos del Brasil, e instruyó a Javier Vial Solar, a fines del año 1894, como Plenipotenciario en el país amazónico con la misión de negociar un tratado de amistad entre ambos pueblos. Por curioso que pueda sonar, tan delicada tarea había recaído en este representante que acababa de ser bajado de la Legación de Chile en Lima, luego de demostrar una falta de criterio y de mesura total al apoyar el golpe militar y el intento de gobierno del General Borgoño, a pesar de que La Moneda seguía reconociendo la presidencia de Remigio Morales Bermúdez. Toda la misión no parecía ser más que una peregrina y ruborizante idea desde su origen, porque a esas alturas, después de años despreciando irresponsablemente todas las ofertas de aproximación a Río de Janeiro, la caída del emperador y el avance de la república había marcado en la política carioca un notorio acento argentinista y antichileno, que hemos descrito más arriba. Tarde o temprano, La Moneda iba a tener que pagar con su propia frustración esta indolencia, y ésta podía ser la ocasión de recibir el bien merecido desaire diplomático de Itamaraty. Mas no sería así, milagrosamente.

A pesar de los problemas financieros del Estado, las previsiones continuaban, motivadas por la comprensión estratégica que tenía Montt desde su profesión de marino de guerra. El 26 de enero de 1895, llegó a puertos chilenos el recién adquirido crucero de guerra "Blanco Encalada", para reemplazar al viejo acorazado hundido en Caldera. En una nueva sesión secreta realizada el 9 de agosto, el Senado autorizó el aumento de 6 mil a 9 mil hombres en el ejército de línea, destinado a sustentar la formación de un cuerpo de 40 a 50 mil soldados, además de permitirle al Ejecutivo solicitar un empréstito de 4 millones de libras y la organización de una Guardia Nacional que facilitara alcanzar los cien mil hombres armados. Hasta ese momento, el Ministerio de Interior reconocía haber gastado 3.087.135 libras esterlinas para abastecimiento de guerra. El 30 de agosto arribaba el

cazatorpedero "Simpson". Durante el año siguiente, llegaron los cruceros "Zenteno" y "Esmeralda", y los destructores "Muñoz Gamero", "Orella", "Serrano" y "Riquelme". También echó anclas el torpedero "Teniente Rodríguez".

En tanto, Vial Solar seguía agitado en Brasil tratando de convencer al Canciller Carlos de Carvalho de firmar un acuerdo amistoso para ambas naciones. Afortunadamente y contra todo los pronosticable, el ministro brasileño estaba decidido a cortar a los argentinófilos de Río de Janeiro y, tras meses de negociaciones, arribó con el chileno en una base de protocolo el 10 de enero, con características principalmente orientadas a materializar un futuro tratado comercial. Cumplida su misión, el Plenipotenciario se retiró de la representación siendo sucedido por Joaquín Walker Martínez, con lo que la aprobación del acuerdo sufrió un retraso y quedó en suspenso.

Aun con las adquisiciones que continuaron todo el año y que se sumaban a las ya existentes (los cazatorpederos "Lynch" y "Condell"; los cruceros de guerra "Pinto" y "Errázuriz"; el blindado "Prat", el acorazado "Cochrane" y el monitor "Huáscar"), en otra sesión secreta del Congreso nacional del 28 de diciembre de 1896, el entonces Senador, Almirante Latorre, informó que era necesario dotar al Ejército de armamentos para cien mil hombres, previendo, precisamente, un conflicto con la Argentina.

De las palabras de veterano héroe de la Guerra del Pacífico, se deduce que en los últimos años, desde la revolución en adelante, el poderío chileno en la región había perdido terreno frente a las amenazas extranjeras. Sin embargo, al finalizar el año, todas estas providencias habían devuelto a Chile a un lugar respetable, dentro de los parámetros que, lamentablemente, han sido los más importantes y válidos en la historia de las relaciones exteriores del escenario sudamericano.

Sabiendo que la única manera de enfrentar al bien apertrechado vecino chileno era acorralándolo con un nuevo cuadrillazo aliancista regional, Buenos Aires olfateó la incertidumbre que reinaba en Santiago por el aislamiento del país y comenzó un nuevo y notorio plan de acercamiento a La Paz, que incluía un proyecto de unión del ferrocarril Gran Central Argentino con las localidades de Sucre y Oruro, en otra de las innumerables demostraciones del comportamiento tendiente al Atlántico más que al Pacífico por parte de Bolivia, desmintiendo lo que señala el dogma de la reclamación marítima altiplánica.

Lamentablemente, el extraño simplismo mental propio de la idiosincrasia chilena y su vernácula mediocridad de obra se impusieron, y la firma de los protocolos Matte-Quirno Costa y Guerrero-Quirno Costa, de los que haremos caudal más abajo, sorprendieron a la negociación chileno-brasileña precisamente en el tránsito de espera para su aprobación. Como casi ninguno de los políticos santiaguinos tenía por entonces la sagacidad necesaria para advertir que la Argentina echaba pie atrás y ofrecía muestras de amistad derivadas únicamente de su instinto de autoconservación frente al poderío naval chileno, se juzgaron superadas las tensiones fronterizas y se creyó innecesario el acercamiento estratégico con Rio de Janeiro. Veremos que, aunque Walker Martínez logró suscribir en 1897 nuevos protocolos para el tratado, la aparente calma de aguas

diplomáticas entre Chile y Argentina, terminaron por derrumbar la negociación en el Congreso.

Para poder canalizar el discurso antichileno sin volver a herir las susceptibilidades de La Moneda, el nacionalismo platense decidió representar en Barros Arana al causante de todos los males y al instigador de conflictos. Participaron en esta campaña también conocidos argentinistas chilenos, aglomerados en torno a la figura de la señora Emilia Herrera de Toro, la apodada *"madre de los argentinos"*, quien agrupaba en su casa a algunos de los peores entreguistas de la historia de Chile y mandaba sendas cartas a su amigo Quirno Costa y a su yerno Uriburu, defendiendo los intereses argentinos de manera casi indignante y repulsiva al natural sentido patriótico, por mínimo que fuera.

Fiel aliada de la patriotería, la prensa bonaerense se arrojó en picada también contra el anciano perito chileno, aportando en la campaña para tratar de sacarlo del cargo, pues seguía siendo la represa contra el expansionismo argentino desesperado por desconocer la divisoria de aguas e imponer el criterio orográfico de delimitación.

Cuestión boliviana en 1895: Pactos de Mayo. Protocolo Matte-Quirno Costa

Con Bolivia acercándose sospechosamente a la Argentina y con la advertencia del Ministro brasileño Cunha sobre la posibilidad de una alianza regional contra Chile, La Moneda creyó tener sobre los hombros la responsabilidad de resolver la misma eventualidad de un cuadrillazo aliancista como el que estuvo al borde de materializarse antes y durante la Guerra del Pacífico. De hecho, en La Paz crecía un fervoroso sentimiento de odio contra Chile, estimulado por políticos de origen peruano y argentino, justamente.

En 1895 se encontraba en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile don Luis Barros Borgoño, hijo de Manuel Barros Arana, sobrino del perito Diego Barros Arana y hermano del prestigioso Doctor Manuel Barros Borgoño. Era un hombre patriota de ideas conservadoras pero que, por desgracia, estaba influido por un profundo pensamiento americanista que lo hacía tolerante incluso a la intromisión extranjera, si ésta provenía de un *país hermano*. Tanto así, que años más tarde, al borde del capítulo de su muerte, en 1943, estuvo del lado de un plan golpista contra el Presidente Juan Antonio Ríos casi enteramente fraguado desde la Argentina por el General Juan Domingo Perón, que buscaba la instalación de un gobierno nacionalista y la restauración de las relaciones con la Alemania nazi, pero que en realidad iba a ser aprovechado por Buenos Aires para realizar una invasión militar contra Chile aprovechando el caos político, según lo revelaran archivos desclasificados por la CIA en 1997 y 1998.

Con esta pobre comprensión táctica de las relaciones vecinales, Barros Borgoño era un convencido de que la restauración de la política del Presidente Santa María durante la Guerra del Pacífico, en cuanto a procurarle una salida al mar a Bolivia, sería la garantía *"a la paz y a la tranquilidad de esta parte del continente"*, por lo que se lanzó a la primera negociación de la post guerra destinada a concebir una fórmula de conexión con el Pacífico para la nación altiplánica.

Tras largas y fatigantes rondas, logró las bases de un tratado de paz firmado con el Canciller boliviano Heriberto Gutiérrez el 19 de mayo de 1895, razón por la que se le conoce como los Pactos de Mayo. Los acuerdos alcanzaban no sólo aspectos de cesión territorial, sino también comerciales. Por ellos, Chile se comprometía a ceder con *"dominio y soberanía permanente"* para Bolivia los territorios de Tacna y Arica una vez que se resolviera la cuestión con el Perú, sea por el plebiscito establecido en el Pacto de Ancón o bien por negociaciones directas. En contraparte, Bolivia entregaría por concepto de indemnización por la transferencia:

> *"...la suma de cinco millones de pesos de plata, de 25 gramos de peso y 9 décimos fino, quedando especialmente afecto para responder a este pago el 40 por ciento del rendimiento bruto de la Aduana de Arica".*

Si Chile no lograba obtener soberanía absoluta en Tacna o Arica por el proyectado plebiscito, se comprometía entonces a ceder:

> *"...la caleta de Vítor hasta la quebrada de Camarones u otra análoga y además la suma de cinco millones de pesos de plata, de 25 gramos de peso y 9 décimos fino".*

Machaba viento en popa el proyecto de transferencia, hasta que llegó a oídos de Buenos Aires y de Lima, lanzándose de inmediato en la tarea de hacerlo fracasar. Rápidamente, agentes argentinos y peruanos echaron mano a sus influencias sobre los políticos altiplánico, especialmente los de grupos liberales, y en un par de semanas, prácticamente la totalidad de las fuerzas y los medios de prensa se cuadraban contra el acuerdo, por considerarlo insatisfactorio e insuficiente a sus necesidades portuarias (!). Presa de esta inconcebible euforia autoflagelante, el Presidente Mariano Baptista se dio por desentendido de la negociación y el 11 de junio siguiente sorprendió a La Moneda presentando sus reservas a la fórmula ofrecida por Barros Borgoño, por considerar que no alcanzaban a satisfacer los intereses de La Paz. Parafraseando a Hamlet, habría que ser miope para no advertir que, definitivamente, *algo estaba podrido en la Dinamarca* altiplánica.

Como la crisis del gabinete chileno aún no era controlada, Barros Borgoño debió dejar la Cancillería el 1º de agosto, viendo su obra inconclusa y enredada en una madeja de intrigas. Le sucedió en el ministerio Claudio Matte Pérez, un intelectual y académico de poco afecto a la política y entregado casi accidentalmente al servicio público.

Por esos días, los plenipotenciarios de Brasil y Uruguay, que seguían atentos los acontecimientos de la región, se presentaron ante el nuevo Canciller ofreciéndose como mediadores. Matte se mostró interesado, pero exigió que se sometiera a arbitraje cualquier desacuerdo en conformidad con los tratados vigentes de límites. Paralelamente, aceptó entrevistarse con Quirno Costa en reuniones reservadas en la propia casa del Canciller, situada en calle Compañía con Hermanos Amunátegui, lejos de la irritación y las suspicacias de los nacionalistas.

Los encuentros Matte-Quirno Costa se extendieron hasta el 6 de septiembre, cuando firmaron un protocolo que reactivaría los trabajos de las subcomisiones de límites y que establecían algunas

especificaciones para esta labor, en algunos casos con tonos tan generales y nebulosos que demostraban por sí solos el carácter de mero analgésico del acuerdo para las conflictivas relaciones entre Chile y Argentina.

Por varios meses, la cuestión Chile-Bolivia se mantenía en tenso suspenso, mientras tanto. Pero, para fortuna de La Paz, en Chile las cosas aún marchaban mal para Montt. El 24 de noviembre debió cambiar a Matte por Guerrero, que hasta ese momento ocupaba la Legación de Chile en la Argentina, por lo que tomaría unas semanas antes de llegar a Santiago. El propio Barros Borgoño lo subrogaría, mientras tanto.

Presa de la impaciencia y pretendiendo acelerar las cosas, el Plenipotenciario Matta cometió la cantinflada de suscribir a *motu propio* en Bolivia, el 8 de diciembre, un protocolo aclaratorio con el Canciller Emeterio Cano, donde se modificaba el acuerdo Barros Borgoño-Gutiérrez estableciendo ahora que la renuncia altiplánica a sus pretensiones sobre los territorios litorales que había reivindicado Chile quedaría sin efecto si dentro de un período de dos años no se cumplía la entrega del territorio portuario. Según el texto del nuevo protocolo, esto sucedería:

> *"...cuando se entregue un puerto y zona que satisfagan ampliamente las necesidades presentes y futuras del comercio e industria de Bolivia".*

Ante tan generosa acotación que, no obstante, dependía de la incierta solución a la cuestión de Tacna y Arica, la Asamblea de Sucre aprobó los protocolos a velocidad del rayo y con el mayor de los entusiasmos. Pero cuando el humo del incendio llegó a conocimiento de Barros Borgoño, éste desautorizó de inmediato la gestión de Matta, el 11 de diciembre. Y, como era previsible, cuando Argentina tomó conocimiento de esta negociación, el flamante Gobierno de Uriburu arrojó velozmente el salvavidas para las pretensiones platenses sobre la Puna de Atacama. El día 9 de diciembre, su representante en La Paz, Dardo Rocha, logró la firma del Canciller Cano sobre un protocolo formalizado el día 12, donde se comprometía a Bolivia a desocupar la Puna y a concretar la demarcación del tratado Vaca Guzmán-Quirno Costa, en otra apuesta del doble juego que llevaba el Altiplano por casi diez años ya en sus relaciones con Chile y Argentina.

Sin embargo, conciente de que mantener en secreto este acuerdo sólo revitalizaría los resquemores y desconfianzas por los cuatro años de confidencialidad del último acuerdo, Cano decidió informar a La Moneda del texto del nuevo protocolo. Esta desagradable revelación, sumada al interés en hacer que Bolivia desistiera de incluir en el texto la ambigua y peligrosa exigencia de que la cesión territorial satisfaga sus *"necesidades futuras"*, convencieron a Montt de dilatar tanto como se pudiera la negociación con La Paz, hasta que los derechos de Chile sobre la Puna de Atacama quedaran garantizados.

Sensible a la posibilidad de volver a ser percibida internacionalmente como una nación que realizaba negocios diplomáticos sobre territorios que no les pertenecían y de perder la oferta chilena de salida al mar, Bolivia accedió a las peticiones chilenas y el 28 de diciembre siguiente, el representante altiplánico en Santiago, Heriberto

Gutiérrez, firmaba con Barros Borgoño un nuevo protocolo, declarando que el anterior acuerdo Cano-Rocha no afectaría *"directa o indirectamente los intereses o los propósitos de Chile"*.

Aunque el Pacto de Mayo fue aprobado por el Congreso de Chile en los últimos días de ese año, el gobierno decidió mantener retenido el canje de ratificaciones hasta que Bolivia modificara el acuerdo con Argentina.

Falsa distensión. Morla Vicuña y Roca. Entreguistas desprecian la Puna

No obstante la poca relevancia práctica del Protocolo Matte-Quirno Costa, éste logró su cometido de distender momentáneamente las relaciones entre Chile y Argentina con su firma. El 21 de octubre de 1895, el Presidente Uriburu y el Canciller Alcorta lo aprobaban en Buenos Aires.

Coincidió que, por entonces, la Santa Sede eligió a Monseñor Ulalislao Castellanos como Arzobispo de Buenos Aires. Como la Iglesia quería dar un gesto en favor de la frágil paz entre ambos pueblos, Castellanos solicitó a la máxima autoridad católica chilena, Monseñor Mariano Casanova, la tarea de imponerle las insignias pastorales. El religioso aceptó y viajó a Buenos Aires pasando por Mendoza, el 12 de noviembre, celebrándose la ceremonia en la Catedral Metropolitana el 24 de noviembre siguiente, con la nave central decorada bellamente por banderas de ambas naciones, y con asistencia de las más altas autoridades platenses.

En la ocasión, Casanova se permitió un sentido discurso, lleno de evocaciones a la fraternidad de ambos países, a la vocación pacifista y hasta lo que llamó *"los dulces vínculos con que estrechamente nos unen el origen, la fe, el lenguaje y toda nuestra historia patria"*. Metiéndose en ámbitos políticos que sólo se entenderían en períodos previos a la separación de la Iglesia y del Estado, el prelado criticó la paz armada que ambos países sostenían y discurrió sobre una serie de ingenuidades líricas sobre la hermandad chileno-argentina... Paradójicamente, ese mismo día presenció la parada militar argentina desde el balcón del Palacio Arzobispal de Buenos Aires, unas horas después...

Pero ni la más compungida oración de una autoridad religiosa hubiese cambiado la triste realidad de lo efímero que iba a ser el efecto del Protocolo Matte-Quirno Costa para el estado de paz y tranquilidad entre los dos vecinos. Todo comenzó a volver a su estado normal luego de que Barros Arana comenzara a presionar a los comisionados argentinos para llevar la cuestión de las discrepancias sobre el límite austral a instancias concretas de arbitraje internacional. A cambio, ofrecía recomendar a La Moneda una solución amistosa para la cuestión del hito de San Francisco, que, a pesar de su demostrada legitimidad, aún seguía molestando a la opinión pública platense.

Esta era la oportunidad que tanto había esperado Buenos Aires para introducir pacíficamente y sin riesgos bélicos la cuestión de la Puna de Atacama en una negociación con Chile. Los comisionados argentinos se arrojaron en picada exigiendo incluirla en los trabajos de demarcación, pero Barros Arana se opuso con decisión, recordando

que sólo tenía competencia para trabajar al Sur del paralelo 26º 52' 45'', con lo cual la tensión volvió a tomarse a la comisión mixta.

Pretendiendo zafarse de la tozudez de Barros Arana, el Presidente Uriburu recurrió al representante uruguayo José Arrieta y Perera, mismo que entre 1892 y 1893 había servido al interés de Buenos Aires en Santiago por encargo de Sáenz Peña, valiéndose de sus influencias en lo más granado de la sociedad capitalina gracias a su larga estadía en el país y de su matrimonio con doña María Mercedes Cañas (hermana del Presbítero fundador del Patrocinio de San José, Blas Cañas Calvo) para iniciar así conversaciones confidenciales con el Canciller Errázuriz buscando la revisión del hito de San Francisco. Ahora, Arrieta y Perera volvería a interceder en favor de Buenos Aires, como siempre creyendo estar regalando un gran favor a la paz del continente.

Para peor, el actual Canciller Guerrero también demostraba un marcado argentinismo, nada raro si considerados los cinco años que había vivido codeándose con la crema bonaerense en tierras del Plata, primero como agente secreto de la Junta Revolucionaria de Iquique y luego como Ministro Plenipotenciario, cargo en el que su ego era constantemente abonado por las autoridades platenses.

El 25 de noviembre, al día siguiente que Monseñor Casanova dio su sentido y fraterno discurso de paz en la Catedral de Buenos Aires, Quirno Costa, que se encontraba de paso por la capital de su patria, acudió junto al ex Presidente Roca hasta donde el recién nombrado Guerrero, quien se preparaba para abandonar la Legación y partir a Santiago para ser sustituido por Carlos Morla Vicuña, uno de los investigadores y defensores de los derechos de Chile en la Patagonia Oriental durante los debates previos al Tratado de 1881. Allí le planteó el problema que estaba generando Barros Arana al negarse a aceptar las propuestas de los comisionados argentinos. A mayor abundamiento, Quirno Costa se mostró partidario de comenzar la demarcación del paralelo 23º y tomando por base los estudios de las Actas Pissis-Mujía, trabajados que sólo habían tenido un carácter incompleto de demarcación por lo que, en el actual estado de cosas, habrían dejado toda la Puna de Atacama en manos de la Argentina. En caso de haber divergencias, sugería entregarlas a la decisión de la comisión científica de un gobierno extranjero.

Cayendo torpemente en la trampa, totalmente ignorante de los alcances de la demarcación Pissis-Mujía de 1870 y quién sabe si hasta sintiéndose comprometido con sus amigos argentinos, Guerrero se mostró tentado con la propuesta y la recomendó a La Moneda el 26 de noviembre. Barros Borgoño, por su parte, creyó que ésta era la oportunidad para sellar la paz entre Chile y Bolivia, por lo que vio con entusiasmo la oferta de arbitraje, contestando al representante al día siguiente.

Mientras los diplomáticos chilenos se emocionaban soñando con el abrazo fraterno de los pueblos, la realidad era muy distinta en Buenos Aires. El mismo día 27, el gobierno argentino informó a Arrieta y Perera de la negociación que se había impulsado y le pidieron interceder por ella ante Barros Borgoño, haciéndole llegar un borrador con las propuestas. Así lo hizo el uruguayo, el día 29, entrevistándose con él. En tanto, Quirno Costa declaraba con despreocupación que su país no cedería *"ni una pulgada de lo que nos pertenece*

indiscutidamente", desafiando el pacifismo patológico y pusilánime de La Moneda.

Sin embargo, cuando Barros Borgoño hojeó la propuesta traída por Arrieta y Perera, advirtió al instante y con repulsa que Chile tendría que ceder toda la Puna de Atacama, por lo que le saltó como herido por una quemadura. Pasando así la situación de castaño a oscuro llamó a su oficina a su tío el Perito Barros Arana y al Canciller Matte, ese mismo día 29. Al terminar el encuentro, se comunicó de inmediato con Guerrero haciéndole notar que la base era sólo una *"cesión total" y* que ésta *"excede los límites de una transacción y equivale casi a un abandono"*. Expresando el sentir de La Moneda en ese instante, le comunicó la disposición *"a hacer todas las concesiones que sean posibles"* en una transacción territorial equitativa, *"pero consideramos absolutamente inadmisible la cesión total de aquella región, como se nos pide"*.

Al parecer, la negativa del ministro se hizo conocida en la esfera política argentina, y rápidamente se restauraron los discursos agresivos y desafiantes contra Santiago. A pesar de ello, como gran consentido de los políticos locales, el último día de Guerrero en Buenos Aires fue ceremoniado con un lujoso banquete rendido por Uriburu.

A la sazón, ya se encontraba allá Morla Vicuña, en la misma cena. El nuevo Plenipotenciario de Chile ante Buenos Aires y Montevideo estaba conciente de las tensiones que se había desatado disolviendo el efímero efecto del Protocolo Matte-Quirno Costa, pero su carácter apacible e intelectual no eran buen augurio para la fortaleza que podía requerir una representación tan complicada como era aquella en esos días. Sin embargo, Moral Vicuña conocía bien las discusiones de derechos territoriales: como hemos dicho, había sido asesor del gobierno durante los acalorados intercambios que las cancillerías de Chile y de Argentina sostuvieron durante el ministerio del gran patriota y excepcional funcionario público Adolfo Ibáñez Gutiérrez, en defensa de los derechos chilenos en la Patagonia oriental, renunciados con la firma del Tratado de 1881.

Inesperadamente, sucedió que durante el banquete se acercó hasta Morla Vicuña el ex presidente, General Roca, quien también estaba presente en el encuentro. Discurriendo sobre el tema del momento, que era la controversia sobre la Puna de Atacama, el organizador de la "Expedición de Desierto" le explicó al Plenipotenciario chileno que dicho territorio no sería cedido y ni siquiera llevado a un arbitraje por Buenos Aires, pues había una cesión de por medio (Tarija) y, desde el punto de vista de la Argentina, Bolivia trasfirió legítimamente sus derechos sobre la Puna a su vecino. Remató asegurándole que la cuestión se había vuelto *"de dignidad nacional y de aquellas que no pueden someterse a arbitraje sin mengua"*.

Aunque carecía de instrucciones para enfrentar tal situación y a pesar de ser mejor conocedor de los argumentos de derechos territoriales coloniales en territorio patagónico que los relativos a tiempos republicanos sobre la Puna de Atacama, Morla Vicuña logró vencer su conocida suavidad y respondió contundentemente al militar argentino, culpando a Zeballos de haber creado *"un carácter agrio"* en torno a la Puna, al *"tratar a solas con Bolivia"* y arreglar una transferencia a sabiendas *"que Chile estaba en posesión de ella y la tenía*

incorporada por ley dentro de su Provincia de Antofagasta". Agarrando impulso, le recordó que el acuerdo se había hecho intencionalmente a espaldas de Chile; con un chispazo de astucia pocas veces observable en los políticos santiaguinos, dejó sin habla a Roca preguntándole con algo de malicia:

> *"Si el derecho de Bolivia a la Puna es tan claro e incuestionable, ¿por qué no se invitó a Chile a concurrir a aquellas negociaciones? Acaso el asunto estaría hoy amistosamente solucionado".*

Sin embargo, en Santiago el ataque de patriotismo de Morla Vicuña estaba lejos de tener suficientes émulos. Al asumir Guerrero la Cancillería, el 16 de enero, las complicaciones ya no eran sólo con Argentina y con Bolivia, donde los Pactos de Mayo había sido usados políticamente para incentivar más aún el odio antichileno en vez de apaciguarlo, sino también con Perú, luego de que otro gran defensor de los derechos territoriales chilenos, el representante ante Lima desde la polémica salida de Vial Solar y luego Intendente de Tacna, Máximo Ramón Lira, no lograra un acuerdo con el vecino país para concretar el plebiscito pendiente para poner fin a la controversia de Tacna y Arica. En este complejo ambiente, se acercaba el final del Gobierno del Presidente Montt, por lo que administración cayó inevitablemente en la completa inoperancia en estos temas, al evitar cualquier última complicación para la larga aventura gubernamental iniciada al final de la guerra civil.

Como la aristocracia chilena seguía convencida ignorantemente del escaso valor de la Puna y de su inutilidad económica, la idea de ofrecerla a la Argentina en compensación para que ésta aceptara la idea de un arbitraje para los territorios de los valles australes, comenzó a cobrar fuerza incluso en el Presidente Montt, luego de llamar a una reunión de notables en los últimos días de su gobierno para tomar alguna decisión con respecto al litigio. En el encuentro, Guerrero defendió acaloradamente la posición entreguista, de poner a la Puna en bandeja de plata para restaurar las confianzas con la vecina república.

Quitándose la máscara y arrojado ya definitivamente a la defensa de los intereses platenses, Guerrero rechazó la idea de un arbitraje sobre la región, argumentando que aún faltaban estudios geográficos de la misma. Era exactamente lo que esperaba de él Buenos Aires. Pasando por encima de los estudios de Bertrand, en una carta que enviara a Lira el 12 de abril, le confesaba estar seguro de que un arbitraje sobre la Puna *"no la reconocería como chilena"*. La misma clase de prejuicios manifiesta en notas dirigidas a Matta, el 18 de abril, y a Augusto Matte, el 4 de mayo. Considerando su cercanía con altas autoridades políticas de la época, podrá especularse cuánto habrá influido su opinión "autorizada" entre todos ellos.

Sintiéndose autorizado por la cobardía de La Moneda y con una base de acuerdo boceteada, Guerrero se comunicó con Morla Vicuña ordenándole trasladarse desde el Uruguay hasta Buenos Aires, para actuar en calidad de agente confidencial. Por entonces, el representante se encontraba enfermo, por lo que sólo estuvo en condiciones de iniciar esta misión el 20 de febrero de 1896, entrevistándose reservadamente con el Presidente Uriburu.

Sea por mera obediencia diplomática o bien por alguna semilla de ingenuidad residiendo en algún escondrijo mental del representante, la misión que aceptó tenía de principio a fin una orientación totalmente entreguista. Y aunque Uriburu se dedicó a revisar ante el agente todas las consabidas declaraciones de paz y amistad entre ambos pueblos, nada concreto salió del encuentro, salvo el afianzamiento de la posición de Buenos Aires sobre la Puna de Atacama y la sensación de inseguridad que comenzaba a apoderarse de los políticos chilenos.

Protocolos Guerrero-Quirno Costa y Guerrero-Gutiérrez, 1896. La Puna condenada

Insistiendo a instancias de Guerrero, el agente Morla Vicuña partió a mostrar una base de acuerdo al Canciller Alcorta, creyéndose capaz de lograr un acuerdo contra reloj. Pero el engendro que había nacido del último gabinete de Montt resultó ser una aberración espantosa y casi imposible de llevar a los hechos: se ofrecía la cesión total de la Puna de Atacama a cambio del reconocimiento de los derechos chilenos en varios valles cordilleranos que estaban siendo cuestionados por la Argentina. Semejante abominación murió ante la negativa de Buenos Aires que, ni tonto ni perezoso, sólo se manifestó disponible para aceptar la cesión de la Puna y nada más.

Incapaz de aceptar el deceso de lo que creía una obra maestra, Guerrero golpeó la mesa y sacó fuerzas de flaqueza para exclamar con decisión que sólo habría reconocimiento en la Puna si lo había también en el límite austral. Esto alertó a los políticos platenses y, por aparente consejo de Quirno Costa, Buenos Aires decidió allanarse al diálogo en vista de que resultaba ridículo esperar mayores desprendimientos de parte de un enemigo que aún era potencialmente peligroso en caso de un desenlace bélico.

Luego de una rápida ronda de conversaciones, el 17 de abril Guerrero y Quirno Costa suscribieron el nuevo protocolo, por el cual Chile se comprometía a aceptar la demarcación hasta el paralelo 23º. Se llamaría al Gobierno de Bolivia para la delimitación desde este punto hasta el paralelo 26º 52' 45'', es decir, para la Puna de Atacama. Las diferencias y desacuerdos que hubiesen al Sur de este punto, serían confiados a un arbitraje que quedaría en manos de Su Majestad Británica, y que debía quedar *"encargado de aplicar estrictamente en tales casos, las disposiciones del tratado y protocolo"* de 1881 y 1893, respectivamente.

Este nuevo protocolo establecía también la necesidad de realizar estudios en el paralelo 52º para proponer una línea limítrofe en el estuario de Última Esperanza, donde alojaba buena parte de las aspiraciones argentinas a conseguir una salida al Pacífico. También rebajaba la posición del hito de San Francisco a un carácter de antecedente no obligatorio para determinar el límite definitivo en esta zona. Se restauró la vigencia del acuerdo Matte-Quirno Costa del año anterior, y se obligaba a los peritos a terminar entre 1896 y 1897 la demarcación pendiente de la Tierra del Fuego y en la Puna de Atacama. Finalmente, se daba un plazo de 60 días para que los representantes de ambos países en Londres consiguieran la aceptación del Gobierno Británico para actuar como árbitro, lo que sucedió el 14 de mayo siguiente. Los gastos del juicio serían pagados a medias por cada parte.

Con el protocolo aprobado el 27 de abril por Uriburu, y publicado el 6 de mayo por el "Diario Oficial", se creyeron las relaciones chileno-argentinas ingresadas a un nuevo escenario de fraternidad y paz duradera. Incluso se habló del inicio de un progresivo desarme y, como no podían faltar, los americanistas juraron votos a la unidad de ambas naciones en un abrazo histórico definitivo.

La verdad es, sin embargo, que el regalo de territorio jamás ha servido para otra cosa que no sea incentivar nuevas y mayores ambiciones del favorecido y el derrotismo del perjudicado, por lo que suponer que la entrega de soberanía en el Norte facilitaría la solución de las cosas en el Sur, era un verdadero infantilismo. Peor aún, al entregar la Puna a la Argentina por mano de Bolivia, Chile estaba empujando la eventual alianza Buenos Aires-La Paz, y dando un tiempo valiosísimo a la Plata para que pudiese alcanzar militarmente a Chile en poderío militar, como efectivamente comenzó a hacerlo con esmero Uriburu a partir de ese momento, pues desde el mismo 6 de marzo, Alcorta estaba instruyendo a su representante en Italia para que adquiriese el acorazado "Varesse" a la Casa Ansaldo.

Como si las complicaciones subyacentes fueran pocas, el plazo para canje de las ratificaciones del acuerdo Barros Borgoño-Gutiérrez vencía el 30 de abril y se hacía evidente que ya no podría estar sujeto el trámite a la anulación boliviana del Protocolo Cano-Rocha del 9 de diciembre del año anterior. Por ello, los Cancilleres Guerrero y Gutiérrez debieron reunirse poco antes, el 9 de abril, para discutir un protocolo aclaratorio. Según éste, si no se podía disponer de Tacna y Arica, Chile se comprometía a entregar a Bolivia una caleta útil para servicio portuario comercial, con muelles y edificios correspondientes, que no interrumpiera la continuidad territorial chilena.

El canje de ratificaciones del Protocolo de 1896 pudo pillar a todos debidamente confesados, entonces, el 30 de abril. Por este instrumento, Bolivia se comprometía a someter *"a la aprobación del Congreso de aquella República el Protocolo relativo a liquidación de créditos"* correspondiente al acuerdo Matte-Quirno Costa del 28 de mayo de 1895, *"así como la aclaración a que se refiere la cláusula anterior, fijando la significación y los alcances de la cláusula 4ª del Protocolo"* Cano-Rocha del 9 de diciembre siguiente.

En este estado casi surrealista estaban las cosas cuando asumió la Presidencia de la República Federico Errázuriz Echaurren, el 18 de septiembre de 1896, iniciando una nueva etapa en la odiosa sumisión entreguista de Chile a los intereses internacionales y particularmente a los argentinos.

Estado de las relaciones en la región. Frustrada alianza Chile-Brasil

Hemos dicho que el Canciller Alcorta había instruido a la Legación argentina en Roma para adquirir el acorazado "Varesse", en los astilleros de la Ansaldo. Poco antes, en febrero, demostrando la falsedad del estado de paz que reinaba entre Chile y Argentina, la Cámara de Diputados había autorizado al gobierno platense a gastar 14 millones de pesos en oro para ampliar su flota.

Enterado de estas adquisiciones, el Plenipotenciario de Chile en Roma, Francisco Antonio Punto, explicó a los italianos la situación en que se encontraban ambos países, negociando sobre un gran debate territorial. Así fue que Fernando Perrone, socio de la Ansaldo residente en la Argentina, se comprometió a postergar la entrega del acorazado. Esto desató una fuerte polémica entre las autoridades argentinas y los constructores.

No obstante estos retrasos, Buenos Aires adquirió otro crucero bautizado con el nombre de la capital platense, ese mismo año. Poco después, Chile adquirió la "Esmeralda", pudiendo jactarse aún de poseer la escuadra más grande, de mayor tonelaje y potencial comparada con la argentina, además de la mejor preparación bélica en terreno, con oficiales y asesores militares que habían tenido experiencias militares notables en la Guerra contra España de 1865-1866 en favor de la liberación de las islas peruanas Chincha, luego en la Guerra del Pacífico de 1879 a 1884, y más recientemente en la Guerra Civil de 1891. Esto, sumado al proceso de profesionalización prusiana del Ejército de Chile, era un capital nada despreciable para una eventual guerra. Inclusive, hasta el propio Guerrero dejaría por escrita la seguridad de La Moneda en este aspecto, que no se compatibiliza con su actuar desordenado y sumiso ante las exigencias platenses:

> *"Es preferible la guerra; pero la Argentina no la traerá, porque teme a Chile y lo respeta".*

Pero los entreguistas se pusieron en acción desde tan pronto quedó firmado el Protocolo Guerrero-Quirno Costa. Creyéndose libres de la espada de Damocles que representaba el peligro de guerra con la Argentina, la irresponsabilidad impulsiva que es dominante en el político promedio de Chile cuando se trata de hacer alardes de decisión y sonajera dentro del país, en contraste con la actitud de timidez ratonil que suele ofrecer para el campo de las relaciones hacia el extranjero, llevarían a los estadistas criollos a echar por la borda -por enésima vez en la historia- las posibilidades de un acercamiento estratégico con el Brasil, inutilizando los esfuerzos y los golpes de suerte de Vial Solar y de Walker Martínez en Rio de Janeiro.

El Ministro representante del Uruguay en Petrópolis, Carlos de Castro, ya había advertido a Walker Martínez de cierta simpatía de la Banda Oriental por la posición y los intereses argentinos. En carta dirigida al Ministro chileno, le escribe:

> *"Si el Brasil mantiene la presión que nos priva de dar salida a nuestros productos de las costas de la laguna Merim dará aires a las tendencias del Partido Blanco, que resiste desde hace 30 años al Partido Colorado en el Gobierno".*

Sin embargo, todo estaba por cambiar. Cuando llegó a la Cancillería brasileña el ya mencionado ministro Carvalho, el conflicto entre el gigante carioca y la Argentina por el control estratégico de la región atlántica y por la influencia sobre Paraguay y Uruguay, había llegado a niveles que algunos considerarían peligrosos para la estabilidad del continente. Por tal motivo, el hábil Canciller decidió virar en redondo la política hasta entonces sostenida por su patria, dando un golpe seco contra los entreguistas profundamente argentinófilos que habían llevado a Río de Janeiro por casi ocho años ya de incertidumbre y

autodestrucción, y buscando arreglos directos con Montevideo que desprendieran de una vez a la Banda Oriental de su estratégica y a veces casi suicida vinculación con la Argentina. El 24 de junio de 1896 le escribía a Walker Martínez sobre la necesidad de *"aislar a la República Argentina"* resolviendo la cuestión del Uruguay.

Con la salida de Quirno Costa de la jefatura de la comisión argentina, Buenos Aires designó a Francisco P. Moreno en el cargo de perito, el 21 de septiembre siguiente. Muy pocos en Chile conocían las teorías expansionistas del famoso perito argentino, todas ellas destinadas a proporcionarle una salida al Pacífico a su patria por los estuarios del Reloncaví, Última Esperanza y los fiordos del extremo Sur chileno, a merced de ideas delirantes sobre la geografía andina e incluso propuestas disparatadas de superchería pseudo científica, que fueron duramente criticadas por los propios sabios argentinos de la época.

Lamentablemente, La Moneda seguía seducida por los perfumes entreguistas y la oportunidad de establecer una alianza con el Brasil ante tan desfavorable panorama pasó inadvertida. Del mismo modo, años de ignominia e indolencia chilenas no habían creado en Río de Janeiro una conciencia sobre la disponibilidad o el conocimiento siquiera del país chileno, como lo informaba Walker Martínez a Santiago el mismo día 24. Como hemos dicho más arriba, sin embargo, el esfuerzo del representante chileno se vio coronado el 30 de noviembre, con el arribo a una base de tratado de dos tratados: uno de comercio y navegación, y otro de extradición.

Pero los entreguistas chilenos no permitirían que una aproximación con el Brasil para contrarrestar semejante alianza, se concretara. Convencidos del proceso de integración entre Chile y Argentina, dos naciones prácticamente condenadas a la unidad y a la prosperidad en el simplismo mental santiaguino, el Congreso dio la puñalada de muerte a los planes de un tratado de amistad y comercio con el Brasil, en 1897.

Mientras Chile y Brasil revisaban las posibilidades de un acercamiento estratégico, la Argentina entraba en un período de nuevas hostilidades y los nacionalistas se pusieron en campaña para descartar el Protocolo Guerrero-Quirno Costa, con miras a ampliar los beneficios para el Plata sobre el territorio chileno. Para ello, se contactaron otra vez con políticos opositores bolivianos, especialmente los del Partido Liberal, consiguiendo copias del Protocolo Barros Borgoño-Gutiérrez antes de que éste fuese ratificado y publicado.

Así las cosas, una nueva etapa en la crisis continental y en el camino chileno a la pérdida de la Puna de Atacama, estaba por consumarse.

Congreso boliviano sabotea Protocolos de 1895-1896. La crisis es inevitable

Como se recordará, el Protocolo Guerrero-Gutiérrez establecía obligación y plazo para que Bolivia ratificara los instrumentos jurídicos de 1895 y 1896 para dar pie a la cesión de Tacna y Arica o, en su defecto, a las instalaciones portuarias comprometidas por Chile. Sin embargo, cuando Buenos Aires comenzó a recurrir a los grupos liberales altiplánicos y logró exponer el contenido del protocolo que esperaba su ratificación en el Congreso de Bolivia, los legisladores de

Sucre decidieron cuadrarse con el interés argentino y caer en la misma espiral de exigencias prepotentes e insensatas.

Coincidió que en esos días debía recurrirse a Bolivia para invitarla a participar de la demarcación de la Puna de Atacama, conforme al texto del Protocolo Guerrero-Quirno Costa. Como La Moneda no había movido una ceja hasta ese momento para llamar a La Paz, conciente del clima antichileno reinante y esperando con ansiedad la aprobación de los protocolos suscritos, Buenos Aires decidió adelantarse el 7 de octubre, también sabiendo de las dificultades por las que pasaba la relación de Santiago con el Altiplano.

Ese día, Alcorta llamó a su oficina a Morla Vicuña para formular la correspondiente invitación a La Paz. El representante chileno notificó a su Canciller, Enrique De Putrón, el día 12, solicitándole un boceto de carta al respecto. El ministro del flamante gobierno se la envió el día 24. Morla Vicuña la presentó ante Alcorta el 8 de noviembre siguiente, siendo aprobada tras una rápida lectura.

En medio de la expectación y de la complicidad argentina para hacer fracasar las negociaciones, el 7 de noviembre los parlamentarios bolivianos debían votar los protocolos con Chile. Los aprobaron, pero reservando para su patria lo que describieron como un derecho exclusivo:

> *"...de calificar si el puerto o zona que pudiera ofrecer Chile en cualesquiera de los eventos previstos como subsidiarios de Arica, reunían o no las condiciones establecidas en los Pactos".*

La absurda medida era, en otras palabras, la exigencia de Bolivia de poder elegir "a dedo" el puerto que podría ser de su satisfacción, muy probablemente por su interés por "recuperar" Mejillones o Antofagasta.

A todo esto, el Encargado de Negocios de Chile en La Paz, Víctor Manuel Prieto, había sido instruido oportunamente para ponerse en contacto con el representante argentino, Guesalaga, y coordinar la presentación de la invitación a Bolivia. Lidiando con la tormenta política que estaba empezando, esperó hasta el 2 de diciembre cuando llegó Guesalaga a esas tierras, trayendo las bases en sus manos luego de pasar por la capital argentina y entrevistarse con Morla Vicuña y Alcorta. Ambos representantes presentaron las notas respectivas al Canciller Manuel María Gómez, el 7 de diciembre. Cuatro días después, Morla Vicuña abandonaba la Legación de Chile en la Plata, dejándola vacante por un tiempo, para asumir como Canciller.

A pesar de la ventajosa situación en que quedaba Bolivia al poder intervenir en favor de la Argentina en la cuestión de la Puna, la situación política y social de La Paz comenzaba pasar por otro de sus graves períodos de inestabilidad y crisis. Haberse inmiscuido en litigios que, a esas alturas, le eran totalmente ajenos, habría sido un riesgo innecesario y una distracción sin sentido. Por este motivo, el 24 de diciembre el Canciller Gómez respondió a los representantes en términos tan ambiguos y ligeros que no quedaba clara la posición boliviana al respecto. A mayor abundamiento, manifestaba dudas sobre si su participación sería sólo en caso de presentarse divergencias entre las dos partes más tratantes o si ésta sería

continua, además de recalcar que La Paz no tenía un interés directo en el asunto.

Al abandonar la Legación argentina en Chile tras la promulgación del protocolo en abril, Quirno Costa fue sucedido -luego de un tiempo con la representación acéfala- por el tratadista Norberto Piñero, tras la aprobación de su nombre por el Senado, el 15 de enero de 1897. Llegó a Chile el 9 de febrero, y fue recibido por el Presidente Errázuriz Echaurren el 14 siguiente.

De inmediato, Piñero partió a la Cancillería y manifestó a Morla Vicuña su interés en que la participación boliviana en la demarcación de la Puna fuese permanente y continua. El ministro, si bien comprendía que para el interés chileno era vital marginar a Bolivia de la delimitación-demarcación de la Puna para poder retenerla, no fue capaz de advertir que presionando a Bolivia en la aprobación de los Protocolos de 1895 y 1896 se aseguraba la soberanía chilena en la costa y se salvaban así los territorios ambicionados por Argentina, al llevar el límite por encima del paralelo 23º donde empezaba la Puna, imposibilitando a la comisión mixta exigir este punto como inicio de la línea limítrofe chileno-argentina. Por el contrario, sugirió no insistir en la participación boliviana, según lo informó Piñero a su gobierno.

En un último y desesperado intento por salvar los protocolos chileno-bolivianos boicoteados el 7 de noviembre del año anterior y rescatar los derechos chilenos en la Puna ante una eventual participación altiplánica en su destino, Errázuriz Echaurren envió a Manuel Salinas como Plenipotenciario en La Paz, el 15 de junio.

Poco podía esperarse de esta misión, sin embargo. Acosado por todos sus costados, el Gobierno del Presidente Fernández Alonso no estaba disponible para sumarle más aristas a la crisis ni echarse encima a los argentinistas que veían entusiastas la aproximación a los intereses de Buenos Aires contra los de Santiago.

No bien se convenció La Moneda del rotundo fracaso de la misión de Salinas, el Presidente Errázuriz Echaurren comprendió que todo el proceso estaba naufragado, procediendo -muy a su pesar- a declarar nulos los tratados correspondientes con Bolivia, retrocediendo las cosas al mismo estado en que estaban durante la mera vigencia del Pacto de Tregua de 1884.

Por ironía del destino y por falta de visión, el mismo mecanismo con el que Montt y Barros Borgoño soñaron un acercamiento de paz y hermandad con el Altiplano, habría de acrecentar la ruptura, la enemistad histórica con Santiago y, por supuesto, su aproximación aliancista cada vez más estrecha con Buenos Aires.

Entre la guerra y la paz: Chile y Argentina se preparan para enfrentarse

El 28 de febrero de 1897, había sido designado Walker Martínez para ocupar la Legación dejada por Morla Vicuña en Buenos Aires, hasta donde llegó el 12 de junio. Su arribo estuvo marcado por la frialdad de la recepción platense. La opinión pública le veía como un peligroso patriota y recordaba con resquemor su reciente hazaña diplomática, de haber logrado abrir las puertas a un entendimiento de Chile con el

Brasil, que podría haber cambiado diametralmente el orden de las fuerzas en Sudamérica.

Sin embargo, su nacionalismo no estaba bien asesorado. Luego de varios días en la Legación sin recibir información ni instrucciones respecto de cómo llevar adelante la misión diplomática en tan delicados momentos, se animó a escribir a Santiago el día 24 siguiente, solicitando *"un pliego de instrucciones o una carta"* que resumiese *"el pensamiento general de mi Gobierno"* con respecto a la Argentina. Mientras tanto, se dedicó a sondear el visible ánimo imperante en la Plata, escribiéndole al Presidente Errázuriz Echaurren, el 10 de agosto:

> *"Este país se prepara a todo evento y nosotros debemos vivir lo mismo. Acuérdese de que antes el Perú compraba buques; su padre* (Presidente Errázuriz Zañartu) *mandó hacer blindados. Entonces, se decía que el Perú no hacía la guerra, entonces, también, se acusó de fantásticos a los que querían vivir preparados y hubo quien propusiera la venta de los blindados. Los fantásticos resultaron previsores. El odio peruano estalló al fin. Lo mismo puede pasar con el odio argentino".*

Para suerte de Chile, la Argentina estaba pasando entonces por un tránsito de angustiante situación fiscal, que en poco tiempo habían comenzado a alejar la factibilidad de arrojarse a una aventura militar. En parte, la crisis había sido provocada por las frenéticas adquisiciones navales, incluido el acorazado italiano cuya entrega Perrone había detenido en la Casa Ansaldo. Para el empresario también constituía un peligro proveer al Plata de una nave con la marca de la Ansaldo en su casco, considerando que si se precipitaba una reacción agresiva por parte de Buenos Aires, sería en una guerra que, dado el poderío militar chileno, significaría un gran peligro de derrota para el país platense arrastrando al desprestigio a los astilleros italianos.

No pudiendo disponer de este acorazado y atada de manos por un acuerdo suscrito entre los peritos el 1º de mayo, que obligaba a las comisiones a concluir los estudios de frontera para el año siguiente, Buenos Aires no tuvo otra opción que intentar mejorar las relaciones con el vecino del Oeste. Para ello, el Perito Moreno visitó fugazmente a Walker Martínez informándole de planes que garantizaban el cumplimiento de los estudios. El 30 de noviembre siguiente, Alcorta le confirmó que estos trabajos podrían estar concluidos para abril de 1898, permitiendo con ello entrar a proponer la línea de frontera, ofreciéndose receptivo para posibles transacciones sucesivas entre los paralelos 23º y 52º. Seguidamente, instruyó a Piñero para que esperara sin presionar la respuesta boliviana a la propuesta de participar en la delimitación de la Puna. Así, después de dos años dilatando y postergando las cosas, ahora la propia administración argentina parecía chicotear las mulas.

Todo el esfuerzo por recuperar la confianza de La Moneda, sin embargo, se vino abajo con la publicación del libro del Perito Moreno, durante ese mismo mes, titulado "Reconocimiento de la Región Andina de la República Argentina. Apuntes Preliminares sobre una Excursión a los Territorios de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz". Allí hacía una exposición tan encendidamente expansionista y

fanática, basada en delirios sin el menor valor científico (como su teoría de que las cuencas andinas de vertientes al Pacífico eran originalmente del Atlántico, es decir, de la Argentina, y que se desviaron por el levantamiento de la cordillera), que puso en alerta a todo el enjambre político chileno, marginando de las tribunas a los habituales americanistas y a los entreguistas.

Los editoriales de los diarios chilenos se llenaron de refutaciones contra el perito argentino y algunos hasta se aventuraron a sugerir su retiro por inhabilitación. Por todos lados quedaban demostradas las falsedades de sus teorías y entre los propios argentinos cundieron algunas voces científicas sinceradas por la vergüenza, criticando ácidamente al "experto", como fue el caso del geógrafo Emilio B. Godoi.

Ante la incapacidad argentina de defender a su icono de la exploración y la geografía, saltó a la palestra el ex Canciller platense Manuel Augusto Montes de Oca, quien publicó en "La Nación" del 25 de febrero de 1898, un extenso editorial donde se embarcaba en la ingrata y difícil tarea de legitimar las expresiones del Perito Moreno. Careciendo de fundamentos para tal imposible, se atrincheró en las viejas aseveraciones de Magnasco, repitiéndolas a pesar de encontrarse todas ellas refutadas desde la raíz por los trabajos oportunamente presentados por autores como Francisco Fonck, Alejandro Bertrand, Ramón Serrano, Santiago Marín Vicuña y Hans Steffen Hoffmann. Desvinculado del Gobierno desde 1893, su exposición presentó gravísimos pecados de ignorancia y alteración de la realidad de los hechos, cometiendo aberraciones tales como adjudicarle al Protocolo de 1893 un carácter de validación para el criterio de cortes de aguas y delimitación orográfica, cuando en realidad confirmaba la validez de la divisoria continental de aguas.

El 8 de enero había llegado de vuelta a Chile el controvertido perito argentino, pero regresó súbitamente a su patria el día 29, sin llegar a entrevistarse con los comisionados chilenos, quizás amedrentado por la apatía con que fuera recibido a causa de la publicación. La ruptura parecía, entonces, algo inminente.

Restaurando su paso por la ruta de la confrontación, la Argentina volvió a avocarse a la preparación de un conflicto con Chile. Mientras en el vecino país los cuarteles se llenaban de voluntarios con suficiente buen olfato para haber podido captar el olor a pólvora del ambiente, ofreciéndose como reclutas, en tierras platenses se tuvo que instalar la carnada de $ 200 por hombre para atraerlos a la conscripción y negarle la baja a los que cumplían sus períodos de contrato. Esto sólo acrecentó el desorden y el descontento entre las filas.

Las relaciones entre ambos países llegaron al extremo de recurrir nuevamente a preparativos bélicos. Chile denunció, el 11 de febrero de 1896, el despliegue por Argentina frente a la frontera de 30.000 soldados y 70.000 guardias, lo que se estimó como una presión absurda.

Puede que Uriburu, conciente del estado fiscal, no haya tenido por prioridad comprar más armamentos, sino ganar tiempo. Sin embargo, los nacionalistas dirigidos por Pellegrini y Zeballos presionaron hasta lograr del mandatario la decisión de comprar más material para la

flota. Para poder dar el paso, se recurrió a un empréstito de $ 20 millones en moneda nacional, con los cuales cancelar los $ 3.300.000 en oro que costaría el acorazado "Varesse". Según nota de Walker Martínez a Santiago, del 25 de febrero, también compraron caballos y mandaron a hacer 5 mil monturas. El Ministro reportó haber visto tres mil hombres realizando maniobras en Uspallata, Mendoza, advirtiendo haber *"encontrado en todas partes el mismo odio enconado a Chile"*, del que ya antes había hablado a La Moneda. El día 11 de marzo, agregaba:

> *"Las ventajas de precipitar los acontecimientos, preparándonos nosotros con todos los elementos necesarios para hacernos respetar, son, pues, cada vez más evidentes".*

Pero la crisis financiera se impuso y, manifestándose en los hechos el problema estructural e histórico de la Argentina, de origen moral, muchos oportunistas se aprovecharon de la situación con negocios oscuros y triquiñuelas mezquinas. Así, Walker Martínez informaba el 23 de marzo:

> *"Ejército y Marina se resienten en los momentos mismos en que se les apresta para una guerra, de las consecuencias de vicios administrativos arraigados en esta República desde antiguo. En la compra de buques hubo nuevos negociadores particulares mezclados al anhelo patriótico; en los preparativos bélicos de hoy los intereses de aquel género asedian las oportunidades, no sólo de lucrar, sino de explotar con fraudes las necesidades del momento".*

Revelación de Perrone acorrala a Buenos Aires. Precipitación de los hechos

Estrangulado por la crisis del erario público, el gobierno argentino debió aflojar en su agresividad, nuevamente, y buscó un agente capaz de ofrecer la pipa de la paz. Lo encontró en la persona del poderoso banquero judeo-argentino Ernesto Tornsquist, quien se entrevistó con Walker Martínez el 8 de mayo, con la excusa de querer comprar el acorazado "O'Higgins" para la Casa Flint, de los Estados Unidos. Durante este encuentro, Tornsquist metió con astucia el tema del desarme y comentó al representante chileno que Julio Roca, a la sazón preparando su regreso a la Presidencia de la República, estaba dispuesto a deshacerse del acorazado "Garibaldi" construido por la Ansaldo, si Chile hacía lo mismo con el "O'Higgins".

La idea era ridícula y desproporcionada en sí misma, sólo concebible en la desesperación argentina por mantener a raya el poderío militar chileno, pues la construcción del acorazado italiano había resultado ser un total fiasco técnico y no tenía comparación con la "O'Higgins". Además, Argentina había adquirido dos hasta ese minuto. Por este motivo, Walker Martínez se limitó a informarle que el navío no estaba en venta, aunque agregó que Chile podría estudiar una política de desarme si la Argentina tomaba la iniciativa, dejando a Tornsquist en jaque.

Sin otra salida a mano, Uriburu decidió tratar de no perturbar con mayores peligros sus últimos días en la Presidencia de la República.

...Sin embargo, aún le quedaba una sorpresa hacia el final del camino.

Por esos días, Perrone había visitado a Walker Martínez en calidad de Jefe de la Casa Ansaldo, para ofrecerle la venta de unidades navales. Su idea era salvar el prestigio de la empresa en caso de guerra entre Chile y Argentina, apostando al que parecía ser desde ya el inminente triunfador. Sin embargo, el empresario tenía mucho más que una oferta para comunicar a Chile. En un siguiente encuentro en la Legación de Chile, pidió una audiencia privada con Walker Martínez y, solicitándole reserva de lo que iba a comentarle, confidenció al representante chileno que Uriburu se había puesto en contacto con la Casa Ansaldo para comprar bajo cuerdas un tercer acorazado, que España había rechazado. La idea de Perrone era que fuera Chile el que adquiriese la unidad para salvar el prestigio de su maestranza en caso de una derrota militar platense.

Esta era la prueba final que necesitaba Walker Martínez para demostrarle a La Moneda que Buenos Aires estaba preparando la ruptura con Chile para resolver por las armas todas las cuestiones territoriales pendientes. Rápidamente, informó de ello el 14 de mayo, advirtiendo que la Argentina se armaba *"al mismo tiempo que negocia la paz"*. La noticia hizo saltar como herido por el rayo al Canciller y ex veterano de la Guerra del Pacífico, Almirante Juan José F. Latorre, quien le contestó el 20 siguiente en los siguientes términos:

> *"Conviene y debemos estar lo más listos posibles en septiembre próximo, a fin de presentar entonces nuestro ultimátum, si de aquí allá no nos entendemos con los señores argentinos".*

Con la pintura de guerra puesta en el rostro, Walker Martínez partió a hablar con el Presidente Uriburu, el 27 de mayo. Totalmente confundido por el hecho de que el agente estuviese al tanto de la compra del acorazado y sin haber tenido tiempo de prever la necesidad de dar una respuesta, el mandatario improvisó una breve y nerviosa explicación, según la cual la libertad de su país no podía ser condicionada, e insistió en el deseo de su patria de llegar a una solución pacífica. Ante la incredulidad de Walker Martínez, intentó convencerle de que la compra del nuevo navío era una reacción a la llegada del "O'Higgins" a la escuadra chilena.

Pero el Plenipotenciario chileno tenía la mezcla precisa de sagacidad y patriotismo como para acorralar más aún a Uriburu, usando sus propias palabras. Al terminar de hablar el mandatario, le espetó con ingenio diciendo que con el asunto situado ahora en este plano estratégico, *"ya no sólo debe contemplarse la cuestión buques, sino también las del tiempo y oportunidad"*. Colocado en tan incómoda situación, Uriburu se comprometió a conversar con Moreno y se allanó a discutir una base de acuerdo con el representante, para dos días más.

Con el toro por los cuernos, Walker Martínez preparó afanosamente la base de acuerdo totalmente calendarizada, considerando plazos fijos. El intercambio entre los peritos debía tener lugar el 15 de agosto y la fecha tope para celebrar el juicio arbitral la fijó para el 5 de octubre. Según lo acordado, presentó esta propuesta el 29 de mayo ante

Uriburu. Éste se comprometió a estudiarla con detención, por lo que Walker Martínez le hizo llegar una copia el día 31.

Todo parecía marchar positivamente, cuando Walker Martínez fue sorprendido en horas nocturnas con la visita de Quirno Costa, por encargo de Roca, que en esos momentos realizaba inspecciones en el cuerpo de la Guardia Nacional. Pidiendo ser informado de la base, se mostró contrario a encargarle al juez un arbitraje sobre "puntos geográficos", prefiriendo que fuesen sectores completos, para así facilitar la aplicación de criterios del árbitro. Con relación a la Puna de Atacama, alegó que el límite debía precisarse en base a las Actas Pissis-Mujía de 1870, insistiendo en que Chile no tenía derechos en el territorio. Según él, de todas las dificultades, tal era *"la que más irrita a los argentinos y la que puede ser causa de la guerra"*. También anticipó la inminente oposición platense al *divortium aquarum*, en base al Tratado de 1881 y al Protocolo de 1893.

Algo mareado por la intervención de Quirno Costa, Walker Martínez creyó que una buena idea para salvar los derechos chilenos en la Puna sería presentar una propuesta de traza desde el Sur de la misma, a partir del paralelo 26º 52' 45'', y conforme transcurrieran las cuestiones diplomáticas después del intercambio de bases de agosto, ver la posibilidad de ampliarlas hasta el paralelo 23º, es decir, incluyendo la Puna. Esa misma noche notificó a Latorre, informándose de esta idea.

Mientras esto sucedía, Buenos Aires hacía todo lo posible por dilatar las cuestiones hasta la llegada del tercer acorazado "Garibaldi".

Walker Martínez pone contra la pared al Plata. Crisis económica chilena

Buscando reforzar la tarea de Quirno Costa, el propio Roca concurrió hasta donde Walker Martínez para reunirse el 7 de junio y repetirle todos los juicios expuestos sobre la conveniencia de arrojar al arbitraje sectores completos y no sólo puntos limítrofes, además oponerse al calendario con plazos fijos. Pero, molesto por las imprudentes insistencias argentinas, el Plenipotenciario respondió con rudeza a Roca que desconfiaba de las inspiraciones pacíficas declaradas por Buenos Aires y que estaba al tanto de las intrigas que se tejían bajo la mesa.

Con la entrega del tercer acorazado en espera, Roca no podía darse el lujo de provocar al representante chileno. Improvisando una idea sobre la marcha, propuso en tono afable a Walker Martínez estudiar *"despacio"* un acuerdo que se comprometía a firmar una vez que asumiera el poder, en varios meses más, para octubre. Pero ya arrojado a la sinceridad sin filtros, el ministro chileno le respondió indignado con la siguiente pregunta:

> *"¿Desperdiciaría Ud. General, cuatro meses en circunstancias de que ve a su enemigo empeñado en aprovecharlos en incrementar su poderío bélico?".*

Acto seguido, puso abrupto fin a la reunión y se retiró.

La noticia de lo sucedido en la reunión Roca-Walker Martínez corrió como el rayo y se levantó la pifiadera antichilena. Para revertir o al

menos controlar las cosas, Uriburu llamó a su despacho al Plenipotenciario. Buscando calmarle los ánimos, le aseguró que no sería necesario un nuevo acuerdo, pues estaba dispuesto a que los peritos se entendieran de manera directa. De hecho, Moreno llegaría a Santiago el 22 de agosto, para atender estas cosas con Barros Arana. Sin embargo, Walker Martínez se había vuelto ya bastante resistente a los licores de la diplomacia argentina e informó ese día a Santiago su total incredulidad en la buena fe platense:

> *"Oyéndose sostener con tanta fe que no tenemos siquiera necesidad de darnos seguridades de paz, uno no comprende cómo S. E. ha armado con tanto empeño a su país, ni cómo en sólo los cinco últimos meses y en receso del Congreso, ha comprado dos acorazados, contratado empréstitos por cincuenta millones, encargado más armamentos y convertido todos los resortes de la Administración en servir a un solo propósito: la preparación de una guerra con Chile".*

Maldiciendo sus últimos meses en la administración presidencial, Uriburu cayó en un terror incontrolable ante la posibilidad de la guerra y su expectativa de terminar el período en calma comenzó a desmoronarse. Intentando pacificar al Plenipotenciario chileno, le ofreció iniciar la gestión oficial para resolver la cuestión limítrofe. Pero, con una visión notable e inusual en la diplomacia chilena, éste notificó a La Moneda recomendando *"hacer actos que revelen energía en vez de continuar gestiones que se desatiende con amabilidad pero obstinadamente"*.

Mientras, el Canciller Latorre preparaba todo para llamar unilateralmente al árbitro inglés en caso de que la Argentina siguiese buscando resquicios para retrasar el trámite. Astuto y creativo, se valió del comercio extranjero en Valparaíso para crear una fuerte corriente de opinión destinada a conseguir la mediación británica para el asunto limítrofe. Este insólito antecedente de propaganda política, llevó hasta tierras europeas el movimiento por el arbitraje. Paralelamente, Latorre buscó acercamientos con Brasil, Ecuador, Paraguay y Uruguay, haciendo cundir el temor y las dudas en el eje aliancista Argentina-Perú-Bolivia.

Las fuerzas políticas todavía se cuadraban con el gobierno. En la Cámara de Diputados, Eliodoro Yáñez declaraba en sesión secreta del 3 de junio de 1898, que *"Toda tardanza es en nuestro perjuicio"*. Por su parte, Enrique Mac Iver juzgaba necesario imponer por las armas el sometimiento argentino al arbitraje, de ser necesario. Durante los días 6 a 8 de junio, se realizaron sesiones urgentes en el Congreso, para nuevas adquisiciones militares.

Siguiendo instrucciones de Latorre, Walker Martínez se dirigió hasta la Legación de Gran Bretaña en Buenos Aires, el 11 de junio, con la intención de conversar la cuestión del arbitraje. Cuatro días después, se reunió con Alcorta para discutir más detalles al respecto.

En tanto, el Presidente Errázuriz Echaurren comenzaba a dudar de la posibilidad de hacer una guerra contra la Argentina. A su juicio, los costos de una aventura semejante serían peores que los beneficios, a largo plazo. Sin embargo, como Latorre estaba empeñado en arrastrar a la Argentina al arbitraje, el Canciller procuró hacer pública la

Memoria de las Relaciones Exteriores, incluyendo en ella todos los problemas y tropiezos que había sufrido la negociación limítrofe con la Argentina. Esto cayó como bomba a la opinión pública argentina y la prensa estaba rápidamente volcada al odio y la provocación, otra vez. El Perito Moreno, sintiéndose aludido, saltó de su silla culpando de los retrasos a las resistencias de Barros Arana. Buscando algún antecedente que pudiese transponer en Chile las demoras, arremetió contra el tiempo que se tomó el Congreso de Chile para aprobar el Protocolo de 1888 para la constitución de las comisiones demarcadoras, cercano a un año.

No bien comenzó a reclamar el representante Piñero por la publicación, el Canciller Latorre le propuso de inmediato evitar más discusiones y volcarse de inmediato al arbitraje, el 4 de julio. Acusando recibir el peligroso golpe de gancho, Piñero dio por superado el incidente.

Sin embargo, para 1897, la crisis del sistema financiero estaba produciendo estragos en la economía chilena. Malas decisiones económicas que se remontaban a dos años antes y que habían convertido la equivalencia del peso desde menos de 11 peniques a 18, generaron un movimiento de canje excesivo para la frágil estabilidad bancaria, por lo que, en un período de dos años, cayeron cinco de los nueve bancos operando en Chile. La crisis se vio empeorada por la depresión económica que afectó a Inglaterra y Estados Unidos, dañando gravemente el comercio en el continente.

Por esta razón, para mediados de 1898, el Fisco chileno se encontraba al borde de la quiebra y en igual o peor estado que la Argentina. La diferencia era que Buenos Aires llevaba años esperando esta oportunidad para poder medirse de igual a igual con el vecino y recuperar las posiciones desafiantes. Así, Uriburu por fin logró convencer a Walker Martínez de armarse de paciencia por unos días mientras se resolvían los últimos puntos, plazo que en realidad serviría al Plata para esperar el arribo del acorazado. El día 6 de julio volvió a llamarlo, haciéndole entrega de un pliego cerrado con sus observaciones a la negociación territorial.

Cuando Walker Martínez lo leyó en la Legación chilena, se llevó la sorpresa de su vida al descubrir que ahora, envalentonado con la situación, Uriburu desautorizaba prácticamente la totalidad del proceso y se negaba rotundamente a los plazos para llamar a arbitraje. El Plenipotenciario exigió que se presentara por acta formal las consideraciones mostradas, lo que sucedió dos días después.

El cielo nublado de las relaciones exteriores volvía a presagiar una tormenta.

Errázuriz Echaurren arroja la Puna a la pendiente del entreguismo



Ya que todos los consejos de la aristocracia política criolla contradecían la visión estratégica de expertos como Bertrand, insistiendo en la conveniencia de ofrecer la Puna de Atacama en una especie de sacrificio ritual para salvar los territorios del Sur de Chile disputados con la Argentina, el Presidente Errázuriz Echaurren comenzó a remar progresivamente en un ritmo distinto al de Latorre y

de Walker Martínez, poniéndose del lado de los que estaban dispuestos a renunciar al enorme territorio a cambio de beneficios que creían superiores.

Por esta razón, se allanó a buscar una posible solución con el representante Piñero. En esta base, se consideraba como referencia obligada para la delimitación de la Puna a la demarcación del Acta Pissis-Mujía, con lo que Buenos Aires se anotaba de la nada una victoria por años perseguida. Sumiso y obediente a la voluntad del mandatario, Latorre aceptó el proyecto y el 7 de julio de 1898 lo envió a Walker Martínez, aunque sugiriéndole que lo ideal sería que se aceptaran todas las cláusulas menos la primera, para poder destinar la Puna de Atacama a la solución arbitral. Sin embargo, en la misma comunicación manifiesta su convicción de que *"no sería posible que fuéramos a la guerra por la Puna"*. El otrora héroe de del Combate Naval de Chipana, ahora estaba convertido al pacifismo.

A pesar de haber quedado abandonado en Buenos Aires en la defensa de los derechos territoriales chilenos, Walker Martínez se sacudió con la ferocidad del león herido y se arrojó contra la nueva política de La Moneda, conciente de que Errázuriz Echaurren y Latorre no habían comprendido el peligro de lo que estaban haciendo. El 11 de julio notificó por telegrama a su gobierno en los siguientes términos:

> *"Comisionados que vinieran en esas condiciones tendrían que fracasar o ceder en todo porque hay aquí mayor tenacidad, rumbos más fijos y propósitos más definidos. Si resolvemos ceder mejor que lo hagamos con mayor resonancia. Como estoy viendo de cerca que dificultades no nacen de un interés real sino del deseo de humillar a Chile, me causa penosa impresión el pensar cómo se interpretaría el que vinieran los mejores ciudadanos chilenos a pedir la paz a Buenos Aires".*

Al día siguiente, se reunió en un largo intercambio con Uriburu y Alcorta, expresándoles a título personal su inquietud por las escasas muestras de interés de Buenos Aires por mantener la paz y buscar soluciones amistosas. Pero nada concreto salió de este encuentro ni de otros dos más realizados en días siguientes. Nada podía esperarse tampoco, porque los argentinos simplemente estaban esperando el cada vez más estrecho plazo para la llegada del tercer acorazado italiano, bautizado "Pueyrredón". En esos días, Uriburu había ordenado instruir a la Legación de Argentina en Roma para que acelerara la entrega y el navío llegara a Buenos Aires a fines de agosto.

Mientras, llegaban noticias de los trabajos ilegales de desvío del río Fénix por orden del Perito Moreno, para quitar validez a la posición chilena de defensa de la divisoria continental de aguas. También coincidió este período con el momento en que los chilenos denunciaron a las autoridades argentinas por los avances ilegales en los valles australes, con la fundación de San Martín de los Andes, y Walker Martínez emplazó a Alcorta a pronunciarse a este respecto, recibiendo de él una respuesta tan ignara y desprolija, que el Canciller tergiversaba en ella todos los principios de la delimitación por las vertientes cordilleranas, no sabemos si por desconocimiento o deliberada adulteración. Furioso y sintiéndose burlado, el

representante notificó a Santiago el 28 de julio. Cuando el telegrama llegó a manos del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Phillips Hunneus -otra de las escasas mentes iluminadas del gobierno-, éste corrió hasta la oficina del Presidente de la República, insistiéndole en actuar con firmeza ante tamaña agresión.

Pero, teniendo todo para enfrentar con decisión estos temas y someter a la Argentina al acatamiento de los compromisos, Errázuriz Echarurren actuó con una precaución y timidez extraordinarias, extrañas incluso para la tradicional pacatería y cobardía con que los políticos chilenos enfrentan las relaciones exteriores. En lugar de una respuesta categórica, se limitó a acusar recibo. Casi fuera de sí, Walker Martínez respondió el 2 de agosto, intentando rectificar a La Moneda en los siguientes términos:

> *"Dejar sin contestación esa nota es para mí un error de que nos arrepentiremos, cualquiera que sea el término de las dificultades que nos envuelvan. Damos como otras veces, un triunfo a la Cancillería argentina, que no se deberá por cierto a la bondad de las armas diplomáticas que esgrime".*

Buscando enderezar a Errázuriz Echaurren, al día siguiente arremetió nuevamente:

> *"Es preciso señor Ministro estar viendo aquí cuánto es el odio que existe contra nuestro país, es preciso palpar la irritación que despierta en los hombres de Gobierno la menor insinuación nuestra para acortar el término del litigio de límites; es preciso conocer de cerca la tenacidad con que persiguen el designio de doblegar nuestra legendaria altivez para comprender que un llamado generoso a soluciones elevadas que nos lleven a terreno de recíprocas consideraciones y concesiones, será siempre rechazado por los argentinos".*

Luego, en carta privada a Latorre, le dice el 5 de agosto:

> *"Hoy es seguro el triunfo de Chile..."*
>
> *"En tres meses más las probabilidades en el mar nos serán contrarias y tendremos que atender simultáneamente a la defensa del territorio guardado hoy por las nieves. Y esto no quiere decir que resolvamos la guerra, sino que debemos exigir aquello a que tenemos derecho por espíritu de conservación, Por pedir seguridades de paz nos vendrá la guerra".*

Tras ser informado de su última reunión con Alcorta por el Plenipotenciario, Latorre corrió a mostrar el telegrama a todo el Consejo de Gabinete, para someterlo de debate. Una vez concluida la reunión, notificó a Walker Martínez, el 13 de agosto, comunicándole que no veía posibilidad de que Buenos Aires rechazara las bases propuestas *"cuando con ellas se satisface su principal exigencia, cual es la del reconocimiento de su derecho en la Puna"*. Pero en lugar de provocar el sometimiento del representante chileno, la nueva orden indignó más aún al iracundo Walker Martínez, ya bastante resentido con los últimos sucesos, por lo que decidió renunciar al cargo informando de la terquedad y la forma casi grosera en que había actuado Alcorta durante las reuniones, negándose a todo y

simplemente buscando ganar tiempo para aumentar la flota y poner a Chile en aprietos.

Totalmente descolocado por la reacción de Walker Martínez, Latorre al fin se quitó la venda y comprendió que no había exageraciones en el peligro que éste intentaba denunciar desesperadamente. El día 18, volvió a notificar al representante, autorizándole a poner fin a las conversaciones con el Canciller argentino:

> *"Las últimas declaraciones de Alcorta y que confirman las aprensiones de Ud., nos ha hecho abrir los ojos y cambiar los propósitos y desistir de un plan que creíamos seguro par llegar a buen resultado..."*
>
> *"Yo, aún cuando* in petto*, no las tenía conmigo, creía deber hacer coro a los compañeros porque desconfiaba de mi criterio y estimé del caso que no me era lícito aplicarles esa ducha de agua fría. Después de todo lo que Ud. nos ha transmitido, queda, más que nunca arraigado en mí, el convencimiento de que nuestros vecinos quieren la guerra a todo trance con nosotros y que nos la harán , cuando se consideren en superiores condiciones..."*

Mientras todo esto ocurría, las relaciones entre Chile y Perú pasaban también por otro período de complicaciones severas. Pretendiendo resolver la situación pendiente de Tacna y Arica, Errázuriz Echaurren había invitado al gobierno peruano a nuevas rondas de conversaciones, para lo cual Lima destinó al propio Vicepresidente de la República, Guillermo Billinghurst, como acreditado ante La Moneda. Se firmó un acuerdo al respecto con el Canciller Latorre el 16 de abril de 1898, pero cuando entró al Congreso, se dilató en una larguísima bolsa de gatos que se extendió hasta el 24 de septiembre. Molesta por las dilaciones, la Cancillería del Perú desahució la gestión acusando a Chile del fracaso.

Peor aún, y muy relacionado con la incertidumbre generada en La Paz por la negociación chileno-peruana sobre los territorios de Tacna y Arica apetecidos por el Altiplano, Bolivia accedería poco después a firmar un tratado secreto de alianza defensiva y ofensiva con Argentina, pocos días después del regreso de Roca al poder, el 12 de octubre. Este pacto consideraba reaccionar ante cualquier avance de Chile sobre las fronteras del Pacto de Tregua con Bolivia o territorio en disputa con Argentina. Roca también crearía el Ministerio de Marina, colocando al Comodoro Martín Rivadavia en el cargo.

A esas alturas, la prensa argentina seguía estimulando el odio y la confrontación pero, conciente de la superioridad bélica chilena, habían comenzado a aparecer sendos editoriales recomendando no aventurarse en una guerra, bajo la excusa de que los costos económicos serían enormes.

Acercándose a la entrega final de la Puna de Atacama 

Acosado por su terror a la guerra, Errázuriz Echaurren accedió a recibir al Perito Moreno, en una reunión secreta solicitada por éste en aquellos días. Durante el encuentro, el argentino le propuso realizar en Buenos Aires una conferencia de plenipotenciarios de los dos países, para resolver todos los litigios por un mecanismo integral. De

no haber acuerdo, el arbitraje se realizaría pero sólo para el límite al Sur del paralelo 26º 52' 45'', dejando fuera del mismo a la Puna de Atacama, cuyo destino tendría que quedar en manos de una comisión *ad hoc*.

Aunque por todos sus lados esta propuesta olía a la entrega lisa y llana de la Puna, Errázuriz Echaurren la creyó de lo más apropiada y la hizo llegar a Barros Arana, ocultando la autoría de la misma. Finalmente, tras tanta insistencia, los argentinos creían haber encontrado la manera de pasar por encima de Walker Martínez y de Barros Arana, las dos últimas barreras de contención para los propósitos de Buenos Aires de expandirse al Pacífico.

Sin embargo, el Perito chileno advirtió el peligro que representaba la base de acuerdo para la Puna de Atacama y para los valles australes, quizás hasta intuyendo quién era su autor, por lo que la rechazó terminantemente. Errázuriz Echaurren no insistió, y acordó con Moreno dejar pendiente la cuestión de la Puna para una próxima discusión.

Frustrado el intento de Moreno, correspondió actuar al representante Piñero, quien partió también a golpear las puertas de La Moneda para reunirse con el Presidente de Chile y con el entonces Ministro de Interior Carlos Walker Martínez, quien carecía de toda la sagacidad y patriotismo de su primo hermano en la Legación de Chile en Buenos Aires. Allí le propuso que si el perito chileno pretendía imponer como base limítrofe para la Puna la frontera establecida en la ley de creación de la Provincia de Antofagasta de 1888, correspondía sacar de las manos de los comisionados el asunto y elevar su solución a nivel de ambos gobiernos.

Creyendo haber dado en el clavo para una solución al asunto de la Puna, tanto el Presidente como el Ministro estuvieron de acuerdo no sólo en los términos generales de la propuesta, sino también en reducir la demarcación del límite en el territorio únicamente en base a la Actas Pissis-Mujía de 1870, con lo cual tres cuartas partes de la meseta cordillerana atacameña quedaban garantizadas para el país platense. Para agravar el delito, ambos estadistas, que desconocían los trabajos de Bertrand y de San Román sobre los derechos soberanos chilenos en la Puna pero habían atendido los desvaríos de Guerrero señalando lo contrario, declararon no creer o al menos no estar convencidos de tales derechos.

En tanto, el asistente italiano del Perito Moreno, Clemente Onelli, realizaba una agresiva campaña contra Barros Arana, restituyendo las acusaciones de querer iniciar una guerra entre ambos países y de traicionar los principios americanistas. En Chile, hacía lo propio Emilia Herrera de Toro el estrecho círculo de argentinistas que frecuentaba su mansión.

Al realizarse la segunda reunión de los peritos, el 1º de septiembre, correspondió abordar el tema de la Puna y Última Esperanza. Con la carta segura bajo la manga, Moreno le enrostró a Barros Arana su exigencia de que fuese delimitada en base al Acta Pissis-Mujía y al Tratado Vaca Guzmán-Quirno Costa. Por supuesto, el anciano perito chileno desconocía por completo lo que había sucedido en La Moneda, pocos días antes.

Dos días después, durante la tercera conferencia, Barros Arana se lanzó contra los argumentos de Moreno sobre la Puna, asegurando que mientras estuviese vigente la ley de creación de la Provincia de Antofagasta no podía aceptarse una línea limítrofe que entrara en conflicto con ella. Acto seguido, propuso una traza que permitía a Chile conservar toda la Puna. Obviamente, Moreno se opuso con tenacidad, alegando que se trataba de *"una línea política y no geográfica como debe ser la que están encargados de fijar"*, agregando que era *"extraña a la cordillera de los Andes"*. A consecuencia de esta discrepancia, se informó a los gobiernos de ella, para que quedara en sus manos resolverla.

Sin embargo, el clima quedó tan agriado cuando procedieron a discutirse los temas limítrofes sobre la parte austral de ambos países, que en una de las reuniones posteriores, Barros Arana simplemente cortó las conversaciones, el 9 de septiembre, por considerar imposible arribar a nuevas soluciones, retirándose del encuentro, ya caído irremediablemente en una espiral de redundancias estáticas y estíticas.

La noticia de la ruptura entre los peritos puso los pelos de punta a Buenos Aires, dado que los blindados aún no llegaban a sus costas. Rápidamente, Piñero fue instruido para ponerse en contacto con Latorre y ganar tiempo, a partir del 12 de septiembre. También recurrió a los Plenipotenciarios de Italia y de los Estados Unidos para que intercedieran por él ante el representante Walker Martínez, sugiriéndole que Argentina no iría a una guerra por miedo a aparecer como una nación que rompía tratados por la fuerza de las armas. Lamentablemente, la experiencia no sirvió para hacer que La Moneda se formara una imagen de desconfianza sobre el representante de Washington, William J. Buchanan, por su cercanía con Buenos Aires. En pocos meses, este ministro iba a convertirse en una pieza fundamental del problema, según veremos.

Tras varias consultas y hasta cierto punto pasando por encima de la actitud pusilánime del Primer Mandatario, Latorre frenó todos los intentos de Piñero por dilatar las cosas y modificar los criterios de arbitraje, durante una reunión entre ambos, el día 19.

Este golpe de terror provocado por el Canciller chileno no podía caerle en peor momento a la Argentina. Los escándalos de corrupción e improbidad anteriormente descritos habían llegado a niveles inimaginables de descaro y audacia, amenazando la estabilidad política. El Ministro de Guerra argentino había informado a la Cámara de Diputados que los 24 millones entregados al Ministerio de Hacienda no habían sido suficientes para prepararse para la guerra, y seguían faltando caballos, monturas y uniformes. Sin embargo, reconocía haber gastado sólo 12 millones. La otra mitad, simplemente había "desaparecido", según su informe, por lo que no tardaron en comenzar a gritarle *"¡Ladrón!"* en la indignada sala, en un bochornoso espectáculo testimoniado por la prensa. Unos meses después, ya en el gobierno de Roca, los diarios denunciaban que el Subsecretario Cantón, del recién creado Ministerio de Marina, había comprado un enorme palacio en Avenida de Mayo por más de 400 mil pesos libres de gravamen y al contado, a pesar de recibir sólo 700 pesos mensuales y de no poseer bienes patrimoniales. Del mismo modo, se acusó a la Intendencia del Ejército de adquirir una partida de mantas que costaban 0,90 pesos cada una, a valores inflados que las dejaban

en 2,50 pesos cada una. En otras palabras, el peligro de guerra seguía siendo aprovechado inmoralmente por un hormiguero de pillines y estafadores, al calor de los discursos patrioteros y antichilenos que convulsionaban a la prensa y la sociedad argentina de esos días.

La situación de Chile seguía siendo, en cambio, muy superior a la de Argentina, en gran medida gracias a la iniciativa de Latorre. Si bien los acorazados chilenos ("Cochrane", "O'Higgins", "Prat" y "Huáscar") eran menos que los argentinos ("Almirante Brown", "Garibaldi I", "Independencia", "San Martín" y "Belgrano"), los cruceros de guerra modernos chilenos eran cinco ("Presidente Errázuriz", "Presidente Pinto", "Blanco Encalada", "Esmeralda" y "Zenteno") mientras que los argentinos eran sólo tres ("Buenos Aires", "9 de Julio" y "25 de Mayo"). Del mismo modo, los torpederos chilenos sumaban nueve, y los argentinos sólo tres. A la experiencia militar chilena se agregaba, además, el abundante equipo de ingenieros nacionales de los que disponía su Armada, mientras que la Argentina aún dependía de operarios e instructores técnicos extranjeros, con todas las dificultades que solía generar el servicio a contrata y las diferencias de idiomas.

Temiendo lo peor, Uriburu llamó a una reunión de notables, donde Roca manifestó desconfiar de la Guardia Nacional y de los cuerpos militares que no fueran la tropa de línea. Todo indicaba al Ejecutivo, entonces, que la tensión de la espera de los blindados no se podía prolongar por más tiempo y que la Plata no estaba en condiciones de experimentar con una guerra contra Chile, al menos no hasta tener plena seguridad de ser militarmente superior. En seguida, instruyó a Piñero para abrirse a una solución pacífica que satisficiera a La Moneda.

El 22 de septiembre, Piñero se reunió con Latorre, Errázuriz Echaurren y Carlos Walker Martínez. Tras siete fatigantes horas, lograron dar con una fórmula de acuerdo sólo para la línea fronteriza al Sur del paralelo 26º 52' 45'', por lo que toda la cuestión de la Puna quedó relegada a tramitación ulterior. El día 23, firmaron las actas correspondientes.

Pacto secreto Errázuriz Echaurren-Moreno. Renuncias de Walker Martínez y Piñero

Desde la feroz parada en seco que Latorre había dado a la diplomacia argentina, Errázuriz Echaurren no podía conciliar el sueño temiendo aparecer como el provocador de un gran conflicto regional por algo que, según sus propias palabras, no era más que *"un páramo apenas explorado"*, refiriéndose a la Puna de Atacama.

Al día siguiente de la firma de las actas, el Presidente citó a Piñero en su oficina. Le volvió a confesar su convicción de que la Puna sería argentina pero, según confesiones posteriores del propio representante argentino, *"deseaba que se le facilitase el medio de entregarla y de llegar así a la solución del único punto pendiente en la cuestión de límites"*. Como salida, el Plenipotenciario propuso realizar una conferencia en Buenos Aires con los representantes de ambos países más el concurso de uno boliviano, y así sentar una base de delimitación de la frontera en la Puna de Atacama. Errázuriz

Echaurren se comprometió a discutir esta posibilidad con su Consejo de Gabinete.

Sin embargo, a esas alturas y a fuerza de circunstancias, casi todos los ministros y asesores estaban ya al tanto de los trabajos de Bertrand y San Román sobre los derechos chilenos en la Puna... Todos, menos el propio Presidente de la República y su Canciller, que debieron ver con asombro cómo su idea era rápidamente rechazada por el resto del equipo.

Repudiada la propuesta por sus propios compatriotas, Errázuriz Echaurren se puso en contacto inmediatamente con el Perito Moreno, quien insistió en la idea de realizar un Congreso de Notables en Buenos Aires. Siguiendo tal vez sus consejos, decidió actuar totalmente fuera de la luz pública, de espaldas al país, para evitar el peligro de un nuevo rechazo a su gestión. Esta misma treta artera se repetiría casi cien años después en otro Presidente de la República, de mano de Patricio Aylwin Azócar, para consumar la entrega de Laguna del Desierto.

Para mantenerse lejos de la prensa y especialmente del diario "La Tarde", que se había empecinado en denunciar los disparates de La Moneda en asuntos territoriales, Errázuriz Echaurren decidió que las reuniones con Moreno debían tener lugar antes de terminado el día en algún lugar secreto, escogiéndose la casa del intelectual chileno y amigo de ambos personajes, José Toribio Medina, en calle 12 de Febrero número 49. El perito argentino volvió a proponer el Congreso de Notables, asegurando que Roca, próximo a asumir, apoyaría la idea. A mayor abundamiento, habrían cinco representantes por cada país y tendrían diez días para llegar a un acuerdo que debería ser comunicado al Gobierno de Bolivia para fijar los hitos. Como se trataba ni más ni menos de una conspiración, las decisiones tomadas aquella jornada del 24 de septiembre, fueron transmitidas por intermedio de Enrique de Putrón y Clemente Onelli, evitando las sospechas y las filtraciones.

Sin embargo, cuando se comunicó a Piñero la base de acuerdo por el propio Presidente de la República, al día siguiente, agregando la posibilidad de una reunión preliminar de representantes en Montevideo para poder preparar el ambiente, el Plenipotenciario argentino la rechazó de plano, pues previó que semejante solución sólo acarrearía una serie de problemas sin resultados concretos. Desesperado por salvar su abominación, Errázuriz Echaurren le suplicó meditar sobre el asunto y dar una respuesta definitiva al día siguiente.

Por extraña coincidencia, cuando tras ese largo día el mandatario concurrió a su dormitorio a dormir, fue víctima de un ataque neurológico que lo dejó hemipléjico, por lo que la reunión con Piñero no llegó a concretarse el día 26. Aunque se atribuyó el mal inicialmente a su exceso de trabajo, debió permanecer postrado en cama, por lo que el día 29 decidió llamar al Ministro de Interior Walker Martínez para encomendarle la misión secreta de entenderse con Piñero y retomar la negociación.

Pero el Plenipotenciario argentino seguía reacio a la idea del Congreso de Notables y al arbitraje, alegando restringirse al Protocolo Guerrero-Quirno Costa. Tanta preocupación causó esto en Errázuriz

Echaurren, borracho de pacifismo, que decidió violar su reposo y llamó hasta su habitación a Piñero, al día siguiente, nuevamente sin lograr hacerle desistir de su negativa. Empero, ante la certeza de que su Gobierno iba a estar a favor del resto de las negociaciones, Piñero aflojó el 23 de septiembre, firmando con Latorre una nueva acta. Ambos pusieron su nombre muy de mala gana sobre el documento.

Mientras estos hechos tenían lugar en Santiago, en Buenos Aires el Plenipotenciario Walker Martínez esperaba nerviosamente alguna noticia o alguna correspondencia de Latorre, cortadas súbitamente desde el último *impasse* de agosto. Cómo habrá sido la desagradable sorpresa del nuevo acuerdo, entonces, cuando el mismo día de la firma del Acta Latorre-Piñero, que el Plenipotenciario corrió a presentar inmediatamente su renuncia. Y siendo la segunda ocasión en menos de dos meses que lo hacía, esta vez parecía no quedar a La Moneda más remedio que aceptarlo, disponiendo en su lugar al Oficial de la Secretaría Enrique García de la Huerta mientras el Secretario Matías Errázuriz Ortúzar regresaba de Europa. Sin embargo, siendo Walker Martínez la última posibilidad de salvar los derechos territoriales chilenos, Latorre se concentró en tratar de convencerlo de no abandonar el cargo. Comprendiendo así el costo que tendría su renuncia a la Legación, decidió postergarla.

Esto fue aprovechado por Quirno Costa, que el día 30 partió a entrevistarse con Walker Martínez para proponerle una idea de transacción territorial. Pero el Plenipotenciario se resistió a tomar compromisos e informó a Latorre, advirtiendo que el temor de los argentinos a ir al arbitraje era que sabían que sería legitimado el *divortium aquarum* defendido por Chile. Seguidamente, le señala:

> *"El éxito obtenido por US. en esta parte del litigio será secundado por el sometimiento a arbitraje de la parte referente a la Puna, si se persigue en la misma política energética. Este país vio la guerra cerca y ha palpado sus inconveniencias. Cederá en la Puna más fácilmente que en el sur. Postergar esta parte del litigio sería, a mi juicio, grave error; intentará la Cancillería argentina valerse de esta dificultad pendiente para procurar sobre esa base, un arreglo directo de toda la cuestión, y eludir así el arbitraje que teme como peligro de un fracaso bochornoso".*

El 2 de octubre siguiente, mientras Roca rendía un banquete homenaje en la Legación de Francia, éste recomendó a Walker Martínez desistir de la idea de resolver la cuestión de la Puna en los escasos días que le quedaban al Gobierno de Uriburu, sugiriéndole esperar su toma de mando para arribar en una solución definitiva, tal como se lo había propuesto hacía cuatro meses atrás. Walker Martínez informó de lo conversado a La Moneda durante el día siguiente, con lo que convenció a Errázuriz Echaurren de no dar pie a la exigencia de Piñero de cumplir el Protocolo Guerrero-Quirno Costa, decisión que el Plenipotenciario hizo saber a Roca el mismo día 4, a través del representante del Uruguay en Buenos Aires, Gonzalo Ramírez, a sólo ocho días para el cambio de gobierno.

Lamentablemente, el día 8 llegó a Buenos Aires el Perito Moreno, para reunirse con Roca y mostrarle la base de acuerdo para la Puna que había logrado con Errázuriz Echaurren, la que fue aprobada

totalmente por el mandatario electo. Todo cambió a partir de ese instante.

Diez días después, correspondió al Plenipotenciario chileno visitar a Roca, ya sentado en el sillón presidencial. Allí se comprometió ante el mandatario a estudiar la cuestión de la Puna, ignorante del acuerdo secreto Errázuriz Echaurren-Moreno. Su sorpresa fue mayúscula cuando Roca, fingiendo asombro, le contestó que la cuestión ya estaba resuelta con un arreglo *"de Presidente a Presidente"*, procediendo a detallarlo ante la mirada atónita de Walker Martínez. Cuando hubo concluido, el agente chileno procedió a despedirse anticipándole su renuncia y trasladando la sorpresa ahora a Roca, quien advirtió de inmediato que acababa de cometer una tremenda infidencia. Unos minutos después, Walker Martínez presentaba por telegrama su renuncia indeclinable al cargo y comenzaba a prepara sus maletas.

Atormentado por su responsabilidad en tan tremenda metida de pata, Roca intentó arreglar las cosas informando a Piñero, al día siguiente, de la aprobación del acuerdo Errázuriz Echaurren-Moreno.

Sin embargo, le salió el tiro por la culata, pues el Plenipotenciario argentino también se sintió pasado a llevar por la arrogancia de ambos mandatarios que se habían saltado los conductos regulares de la diplomacia, presentando su renuncia. Ni las súplicas de Roca ni las de Alcorta, reconfirmado en la Cancillería argentina, pudieron hacerlo revisar su decisión, abandonando Chile el 22 de octubre. Le relevó el Secretario Alberto Blancas.

Últimos preparativos para la entrega. Designación de Buchanan



En resumen, el acuerdo Errázuriz Echaurren-Moreno contemplaba la constitución de un Congreso en Buenos Aires que estaría formado por cinco delegados argentinos y cinco delegados chilenos para discutir por votación la línea frontera para la Puna de Atacama, es decir, entre los paralelos 23º y 26º 52' 45''.

Roca había advertido ya que el argentinismo del Presidente de Chile no era compartido entre los expertos y los conocedores chilenos de la realidad de la Puna, creyendo improbable que alguno de los delegados de Santiago estuviese dispuesto a romper los empates en favor de la Argentina. Por este motivo, el día 19 de octubre había propuesto que se creara paralelamente una Comisión Demarcadora compuesta por un chileno, un argentino y el antes mencionado Plenipotenciario uruguayo Ramírez, a la cual echar mano en caso de necesitar dirimir sobre algún desacuerdo. Otro posible interesando en tomar el puesto era el Ministro de los Estados Unidos en Buenos Aires Buchanan, quien ya antes había intentado interceder en favor de Buenos Aires ante Walker Martínez, como hemos visto más arriba. La idea era bastante práctica y sencilla; tanto que Errázuriz Echaurren no tardó en aceptarla.

Una vez aprobada por Roca la solución estudiada entre Errázuriz Echaurren y Moreno, además de la aceptar la propuesta de la comisión paralela para quebrar posibles empates, el mandatario

chileno estimó llegada la hora de comunicar la decisión a los jefes de los partidos políticos.

Hemos visto que el entreguismo ya se habían apoderado de las direcciones de los partidos políticos desde mucho antes, probablemente desde tiempos previos a la Guerra del Pacífico, siendo desplazados nada más que por períodos efímeros. Sin embargo, después de la Revolución de 1891, las fuerzas políticas chilenas habían quedado confiadas a una burguesía frenéticamente internacionalista y arraigada en mitos de integración americanista que ningún país del continente realmente tomaba en serio por esos días; en otras palabras, el doble o triple de entreguista que la generación que regaló el millón de kilómetros cuadrados de la Patagonia oriental. Este aberrante escenario criollo se mantuvo intacto por varias décadas, hasta finalizar la República Parlamentaria, en 1925, con el consecutivo avance de las fuerzas nacionalistas, representadas en la figura de Ibáñez del Campo, y las populares, encarnadas en Aguirre Cerda, que cambiaron en parte las cosas.

Consecuentemente con el sectarismo enfermizo de los partidos y del régimen pseudo parlamentarista de esos días, las opiniones expertas sobre la Puna como la de Bertrand o San Román, habían sido desplazadas por el derrotismo ignaro de Guerrero, Carlos Walker Martínez y el propio Presidente Errázuriz Echaurren, de la misma manera que antaño, durante el debate por la Patagonia oriental, habían dado valor a las afirmaciones erróneas de Vicuña Mackenna, Lastarria y Barros Arana por sobre los verdaderos conocedores del tema, como Pérez Rosales, Amunátegui, Lira, Ibáñez Gutiérrez o Morla Vicuña.

A consecuencia de lo expuesto, la mayoría de los jefes políticos se cuadraron con la posición del Gobierno de Chile, usando como argumento hasta lo inverosímil, como tomar las afirmaciones del General Körner Henze, en relación a la necesidad de un ejército de "150 mil hombres" para una guerra con Argentina. Opinión que el teutón había dado presionado por la falsa excusa del Gobierno de actuar considerando la "superioridad" militar argentina, y por su propio interés profesional. Pocos años antes, el mismo militar había confesado a su colega argentino Seeber que sólo requería 40 mil chilenos para hacer frente a 100 mil argentinos, como se recordará.

El 28 de octubre, tras varias sesiones, los participantes aceptaron la propuesta Errázuriz Echaurren-Moreno, pero aceptando a Buchanan en lugar de Ramírez como factor de solución a los empates. Irónicamente, el más apropiado era el rechazado Plenipotenciario de Uruguay, quien había ofrecido grandes muestras de lealtad a Chile, mientras que el representante de Washington era un amigo íntimo del ideólogo expansionista argentino Zeballos, además de huésped de la alta sociedad bonaerense, donde mantenía una compañía de vapores vital para el comercio oceánico argentino.

No pudiendo creer la generosa oferta, Roca la aprobó rápidamente al día siguiente, una vez que se la comunicó La Moneda. El 31 siguiente, Errázuriz Echaurren la daba a conocer al mundo político y el 2 de noviembre, cuando la Casa Blanca autorizó la participación de Buchanan, se firmaba el acta respectiva entre Latorre y el representante Blancas. El Senado aprobó el protocolo por mayoría al

día siguiente, con 17 votos contra 2, de Reyes y Santa Cruz, y las abstenciones de Recabarren y Silva. Todos los demás votaron a favor.

Lo mismo sucedió en la Cámara de Diputados, donde 50 votos aprobaron contra 11 que rechazaron, provenientes de Bennen, Del Campo, González Julio, Ibáñez, Jordán, Lazcano, Madrid, Pleoteado, M. A. Prieto, Richard y Yáñez. Luego, en la votación por la comisión demarcadora, otros cinco votos se sumaron a la oposición: los de Casal, Délano, König, Soto y Undurraga.

En Argentina, en cambio, se consideró innecesario someter las actas a votación parlamentaria. Así se lo hizo saber Blancas a Latorre, el 21 de noviembre.

Las Comisiones. Salen Barros Arana, Latorre y Phillips. El Abrazo del Estrecho

En tanto, Latorre no parecía captar del todo lo que estaba ocurriendo. Hábilmente, para asesorar la defensa chilena en Buenos Aires, Errázuriz Echaurren se había zafado de opositores al acuerdo como Phillips, enviándolos a Europa y más tarde exonerándolo. Al no tener a este asesor cerca y ya renunciado Walker Martínez a la Legación, Latorre se encontraba a la deriva, obligado a aferrarse a la mera obediencia a la Presidencia de la República.

Con los grupos políticos posesos de fiebre entreguista, los opositores al acuerdo se volcaron a los medios de comunicación, principalmente los estadistas conocidos con el apodo de los *internacionalistas*, entre los que estaban Walker Martínez, Bulnes, Phillips, Yrarrázaval y otros. El diario "La Tarde", siempre implacable contra el gobierno, publicó el 29 de octubre un editorial donde denunciaba *"que la suerte de la Puna de Atacama estaba decidida"* desde antes con la Argentina, para mantener sin miramientos una *"paz, comprada a cualquier precio"*.

Sin poder tolerar por más tiempo los desaires de La Moneda y como protesta al acuerdo entre los presidentes de ambos países, Barros Arana renunció al cargo de perito y de delegado ante el Tribunal Arbitral, el 12 de noviembre. Esto sólo alivió a Errázuriz Echaurren, quien la aceptó al instante, colocando en su lugar al General Arístides Martínez, el 14. Ese mismo día, el renunciado perito declaraba en "La Tarde":

> *"No les quepa a Uds. la menor duda de que el Presidente ha estado de acuerdo con Moreno acaso sin meditar en el papel falso en que me hacía aparecer".*

Envalentonados los ánimos otra vez en la Argentina, gracias a la cobardía de La Moneda, los incidentes no tardaron en ocurrir, alcanzando al ex Ministro Walker Martínez en su paso por la frontera con Chile, donde fue groseramente abordado por gendarmes argentinos, el 21 de noviembre, que lo amenazaron con armas mientras comía con su esposa y su hijo en una hostería local. Este caso se conoce como el Incidente de Punta de Vacas.

Sin dar pie atrás, el 22 de noviembre, Errázuriz Echaurren solicitó al Senado aprobar la designación de De Putrón como Plenipotenciario en Buenos Aires. La aceptación estaba lista al día siguiente, por votación unánime. Llegó al Plata el 7 de enero siguiente, siendo

recibido por Roca el día 15, quien el 24 de noviembre ya había llenado el cargo dejado vacante por Piñero al elegir a Epifanio Portela para la representación en Chile.

El mismo día en que era aprobada la designación de De Putrón, La Moneda promulgaba las actas y procedía a escoger a los delegados, formalizados en el Decreto 1.153 del 25 de noviembre de 1898. Los señalados serían:

- Eulogio Altamirano
- Rafael Balmaceda
- Enrique Mac Iver
- Eduardo Matte
- Luis Pereira
- Marcial Martínez de Ferrari, como Secretario.

El mismo día del decreto, Blancas informó a La Moneda de los representantes elegidos en Buenos Aires, en uno de sus últimos actos antes de ceder la dirección de la Legación a Portela:

- Bernardo de Irigoyen
- Bartolomé Mitre
- Juan José Romero
- José Evaristo Uriburu
- Benjamín Victoria
- Manuel Augusto Montes de Oca, como Secretario.

Considerando terminada su etapa como Canciller y viendo consumados ya los propósitos del Primer Mandatario chileno, Latorre quiso alejarse de las intrigas y las controversias, dejando el Ministerio de Relaciones Exteriores el 19 de diciembre. En su relevo, Errázuriz Echaurren eligió a Ventura Blanco, un ministro cuyo carácter pacifista quedaba a la medida del entreguismo presidencial.

En tanto, temiendo que los comisionados chilenos prepararan alguna restauración de los derechos emanados del Protocolo chileno-boliviano Barros Borgoño-Gutiérrez del 19 de mayo de 1895, Buenos Aires se había avocado a intentar conseguir de La Paz un acuerdo de similares características, para compensar la balanza de los derechos que ambas naciones alegaban sobre la Puna de Atacama. El fruto de estos esfuerzos se materializó el 15 de noviembre, con la firma de un nuevo protocolo entre el Plenipotenciario argentino Guesalaga y el Canciller boliviano Manuel María Gómez. En él, se ratificaba la cesión de la Puna que había sido establecida en el Tratado Vaca Guzmán-Quirno Costa.

Para allanar el camino a la entrega, Errázuriz Echaurren continuó persiguiendo a los eventuales opositores del acuerdo con Argentina. En un acto de bajeza increíble, había forzado personalmente el cajón del ex Subsecretario Phillips, a la sazón ya establecido en Londres,

para intrusear su correspondencia con Walker Martínez, ayudado de Pedro Montt para traducir las notas. Al advertir que había estado alentando al Plenipotenciario para actuar con dureza ante Buenos Aires, Errázuriz Echaurren aprovechó esta excusa para deshacerse del molesto funcionario acusándolo de agravios e insultos hacia su persona. En una escandalosa decisión, lo bajó el 17 de diciembre.

Pero ni los acuerdos Latorre-Blancas y Guesalaga-Gómez llegaron a ser suficientes para callar a los más violentos patrioteros del Plata, la mayoría de ellos enquistados en las filas de la oposición política a Roca. Temiendo que los nacionalistas arrastraran las cosas a la guerra, donde las posibilidades de victoria eran infinitamente menores que con su gestión diplomática, el Presidente de la Argentina decidió aplastar de una buena vez la campaña antichilena con un acto de elocuencia y pomposidad suficiente para estrangular la gritadera belicista y para comprometer a Chile no sólo en similares gestos, sino también en la limitación de armamentos.

Como en esos días planificaba un viaje al territorio austral, para impresionar al juez arbitral con su presencia en esos territorios y también para captar simpatías políticas en ellos, Roca ideó la posibilidad de realizar un vistoso encuentro de presidentes. Cuando hubo regresado de Europa Errázuriz Ortúzar para ocupar la Encargaduría de Negocios en vista de la renuncia de Walker Martínez, Roca le comunicó en su despacho su idea y le solicitó consultarla con La Moneda. Sin embargo, como Errázuriz Echaurren lidiaba dificultosamente con la oposición política y con los adversarios a los acuerdos para la Puna, se escabulló de la invitación, evitando comprometerse con una respuesta.

Como pasaban los días, la patriotería ladraba con mayor fuerza y la ansiedad atacó a Roca, quien veía desesperado cómo se acercaba la fecha de su viaje y su posible encuentro, sin obtener todavía respuesta de La Moneda. Presa de la incertidumbre insoportable, solicitó a Quirno Costa, a la sazón Vicepresidente de la República, realizar un emplazamiento a Errázuriz Ortúzar, el 4 de enero. Tres días después, llegó De Putrón a ocupar la Plenipotencia y apenas fue recibido por Roca, éste le insistió en su idea del encuentro presidencial en tierras australes argentinas.

A pesar de lo poco convencidos que estaba él y su entorno sobre la invitación argentina, Errázuriz Echaurren no quiso dar señales negativas a Buenos Aires y la aceptó, pero proponiendo como escenario el territorio chileno de Punta Arenas, para evitar así el riesgo de tener que pasar una salida del país por votación del Congreso, cada vez más hostil al mandatario.

Sin perder tiempo, Roca salió de Bahía Blanca a bordo del "Belgrano", hacia el 20 de enero, comandado por el propio Ministro de Marina, Almirante Rivadavia. Errázuriz Echaurren hizo lo propio desde Valparaíso, el 6 de febrero, a bordo del "O'Higgins", comandando por el Almirante Señoret, camino al encuentro conocido para la posteridad como "El Abrazo del Estrecho", un gesto de hermandad y unidad que escondía con cuidado el verdadero estado de los ánimos, en esos momentos.

De entre todas las naves presentes, fue al interior del acorzado chileno que se reunieron ambos mandatarios durante la tarde del 9 de

febrero, luego de los protocolos y saludos de rigor. Encerrados solos, como dos chiquillos compartiendo un secreto íntimo, tras media hora salieron con las bases de un tratado para limitación de armamentos, posteriormente materializado en los Pactos de Mayo de 1902.

Los gestos ceremoniales siguieron por un rato más, hasta que se dio por terminado el encuentro y las flotas regresaron sobre la espuma de sus estelas en el agua.

La Conferencia de Buenos Aires. Buchanan se pone del lado argentino

El 17 de febrero siguiente, De Putrón informó formalmente al Ministro Buchanan de su designación para la Comisión Demarcadora. Éste aceptó, el 25 siguiente. Todo estaba listo, entonces, para inicias las Conferencias de Buenos Aires.

El primer encuentro fue una reunión preliminar del 1º de marzo, ocasión en que se partió estableciendo las reglamentaciones y las presidencias rotativas, procediendo a continuación, a constituir las reuniones confidenciales. Como ninguno de los comisionados chilenos conocía el texto del acuerdo Errázuriz Echaurren-Roca, por precaución del propio Presidente de Chile, se presentaron con una tremenda desventaja ante los comisionados argentinos, que sí parecían conocerlo, pues se negaron tercamente a ceder un metro del territorio de la Puna y a buscar una solución amistosa, atrincherándose tras la necesidad de establecer el límite conforme a las Actas Pissis-Mujía y asegurando que no tenían poderes para transar territorios.

Con este mal prólogo liquidando toda buena expectativa de solución, se iniciaron las reuniones oficiales el 3 de marzo. Como no se arribó a nada, De Putrón partió hasta el despacho de Roca para solicitarle poner fin al pleito con una transacción equitativa. Poco podía esperarse, sin embargo, de quien tenía en sus manos una carta ganadora firmada por el mismísimo Presidente de Chile, con la que podía apoderarse de la mayor parte de la Puna, por lo que se excusó de actuar alegando que el tema estaba en manos sólo de las Comisiones de la Conferencia.

Atrapados en esta discrepancia, los comisionados de ambos países concluyeron la reunión del día cuatro sin avanzar un paso. Aunque lo apropiado era dejar constancia de las diferencias para agotar las posibilidades jurídicas de solución y proceder sin más dilaciones a la segunda Conferencia, los delegados argentinos insistieron en seguir dándole vueltas a la cuestión, desatando la molestia de sus pares chilenos y haciendo peligrar la efectividad del encuentro. Tras esta tediosa reanudación, sólo fue posible empezar la segunda Conferencia el día 7, bajo la presidencia de Altamirano, para someter a votación el asunto. Como era de esperar, el empate fue de cinco a cinco.

Inevitablemente, se había caído en la necesidad de notificar a los respectivos gobiernos para proceder a consultar la Comisión Demarcadora de Buchanan. En medio de un clima de desconfianza y antipatías mutuas, el 11 de marzo Chile eligió a Mac Iver para integrarla, y Argentina a Uriburu.

En un primer paso, estos comisionados solicitaron a los gobiernos aclarar si el punto de intersección de la frontera con el paralelo 26º 52' 45'' sería sometido también al fallo de Su Majestad Británica, o bien a la Comisión Demarcadora o a las dos instancias. Ambas partes respondieron que era el punto desde donde debía comenzar el árbitro inglés. Despejada la duda, procedieron a comenzar sus trabajos el 20 de marzo, en la Legación de los Estados Unidos en Buenos Aires.

Mac Iver llevaba a la Comisión algo que creía una garantía de éxito: un grueso *dossier* preparado en Washington por Morla Vicuña, donde se reunía una cantidad exorbitante de argumentos incontestables sobre el derecho de Chile en la Puna de Atacama, documento que le fue entregado a Buchanan en sus manos.

Sin embargo, Buchanan ya estaba decidido a tomar partido por sus amigos platenses. Sentándose sobre las normas básicas del derecho internacional y atropellando los reglamentos de la propia constitución de las comisiones, rechazó uno por uno los argumentos chilenos sin emitir razones ni justificar sus decisiones. Olvidando su calidad de árbitro, adelantó su favoritismo por la posición argentina y, en algunos casos, ni siquiera atendió los fundamentos que Mac Iver le había entregado. Al enterarse de este bochornoso suceso, De Putrón notificó urgentemente a La Moneda, el día 22, previendo un resultado desfavorable.

Demostrando la colusión entre Buchanan y la parte argentina, cuando Uriburu expuso ante el Plenipotenciario el día 24, ni siquiera esbozó un marco histórico y jurídico para fundamentar su posición, algo que se supondría vital e ineludible en un arbitraje sobre materias relacionadas, precisamente, con derechos históricos y jurídicos en un territorio. Seguro del triunfo, se limitó a exponer en breves y muy generales términos la aspiración argentina y sus exigencias con relación a las Actas Pissis-Mujía y el acuerdo Vaca Guzmán-Quirno Costa. Acto seguido, presentó la propuesta. Desganado y escéptico, Mac Iver procedió a proponer la traza aspirada por Chile. Ambas pretendían dejar en sus patrias respectivas la totalidad de la Puna.

En otro acto de increíble desapego al derecho y atropello a los principios constitutivos de una instancia arbitral, Buchanan preparó un fallo con características de mediación, para favorecer a la Argentina con criterios conciliatorios ajenos al derecho estricto, donde el campo le era adverso a la Plata. Así, sentenció que la Puna debía ser partida por una diagonal que dejaría para la Argentina la parte más grande y valiosa, pues se aproximaba a la salida natural de Antofagasta al Pacífico, mientras que Chile se quedaba con el sector más pequeño y más al Norte.

El límite iría por una anómala línea, con algunos trazos rectos, saltando por las cumbres de las tres cordilleras puneñas, como el Zapaleri, Del Rincón y volcán Socompa. Así, de los 80 mil kilómetros cuadrados de territorio de la Puna, Argentina quedó en posesión de 60 mil y Chile con sólo 20 mil.

Al comunicarse el fallo durante la tarde del mismo día 24, Roca partió a redactar una comunicación para Errázuriz Echaurren celebrando la decisión de Buchanan y *"la feliz terminación de nuestro pleito de la Puna"*, comentándole que se había *"asegurado definitivamente la paz y, por consiguiente, el provenir de nuestros dos países"*.

El acta respectiva se firmó el 25 de marzo siguiente, concretándose así el tercer regalo de territorio chileno a la Argentina en aras de la paz y amistad.

Reacciones a la entrega. Calumnias contra Barros Arana. El juicio histórico

Consumada la operación, los entreguistas enquistados en La Moneda y el Congreso Nacional procedieron a decorar la segregación territorial con toda clase de ornamentos americanistas y arengas de confraternidad chileno-argentina. Sin remordimiento ni respeto siquiera al diccionario, el Canciller Blanco expresó en su Memoria del 1º de junio de 1899 (los destacados son nuestros):

> *"El Gobierno de Chile fue secundado, CON INTELIGENCIA Y PATRIOTISMO EXCEPCIONALES, por las distinguidas personalidades nombradas, en la HONROSA TAREA DE SOSTENER LOS DERECHOS DE CHILE EN LA PUNA DE ATACAMA".*
>
> *"(...) El resultado honra al país y si sus derechos no fueron consultados, en el fallo arbitral, en la extensión y la forma en que habían sido sostenidos, NOS CUMPLE EL DEBER DE ACATAR LA RESOLUCIÓN CON LA CONCIENCIA DE HABER DEFENDIDO LO QUE ESTIMÁBAMOS JUSTO Y CUMPLIDO LAS OBLIGACIONES QUE IMPONÍAN LOS PACTOS CELEBRADOS".*

Lamentablemente, muchos editores periodísticos cayeron por ignorancia en el discurso oficial de La Moneda para juzgar positivamente tamaño acto de entreguismo. En el bastión opositor, los diarios "La Ley" y "La Tarde" lideraron la corriente crítica, denunciando el acto vil y traicionero a los intereses nacionales que realmente se encontraba detrás de lo sucedido.

La leyenda dice, además, que acosado por su estricta formación militar y su sentido de respeto al derecho con las armas de ser necesario, como lo rezaba el lema *"Por la Razón o la Fuerza"* del Escudo de Chile, el General Körner Henze lloró de ira al conocer la noticia de la entrega del territorio, convencido de que, por encontrarse ocupado por tropas chilenas y disponiendo de fuerzas militares de calidad que él mismo se había encargado de forjar profesionalmente, la derrota argentina en una aventura bélica habría sido segura.

Pero como no había suficiente despliegue comunicacional capaz de limpiar de sus culpas a La Moneda, los entreguistas se lanzaron contra la figura de Barros Arana, pretendiendo asociarlo a los resultados adversos en materias territoriales a causa de la enemistad que el perito "procuró mantener" entre ambos países y de su proceder en las comisiones, luego del triste error de aceptar el documento redactado por Pico en 1890, imputaciones que lamentablemente, acogieron muchos de los descontentos con el fallo de 1899, ansiosos de ponerle nombre a los culpables. Molesto con tales infamias, el 22 de enero de 1902, ya retirado de la vida pública, escribió un extenso artículo para "La Ley", donde declara bajo el título "La Verdad sobre la Entrega de la Puna":

"Con motivo de una discusión retrospectiva sobre la entrega de la Puna de Atacama a la República Argentina, se ha hecho aparecer mi nombre en la discusiones de la Cámara y en las polémicas de la prensa, atribuyéndome opiniones que nunca he emitido y haciéndome cargos de pura invención. La circunstancia de hallarme esos días residiendo fuera de Santiago, y el hastío natural que me producen tales discusiones, no me permitieron tener conocimiento oportuno de ellas..."

"(...) Aunque una comisión pericial en la cuestión de límites fue instalada en 1890, la cuestión de la soberanía y limitación de la Puna de Atacama no fue incorporada al programa de los trabajos periciales sino el abril de 1896, en virtud del pacto de arbitraje estipulado entre los señores Guerrero y Quirno Costa. Durante dos años, el trabajo de los peritos y de los ingenieros ayudantes se limitó al estudio de aquella dilatada región, y al levantamiento de mapas, sin que en todo ese tiempo se pudiera abrir discusión sobre límites y soberanía, desde que faltaba base para ello".

"Por fin en mayo de 1898, quedó convertida la presentación de una línea general de frontera por cada uno de los peritos para fijar en definitiva los puntos de acuerdo y los puntos de desacuerdo..."

Luego, metiendo el dedo en la llaga tras repasar todo lo que fue su gestión al respecto, escribe:

"En esos días se me pidió por el Ministerio de Relaciones Exteriores un informe sobre el límite entre Chile y Bolivia antes de 1879, y lo di sin vacilar. Más tarde, con la más refinada mala fe, se ha pretendido deducir de esa pieza que yo sostenía, en 1898, que ése era el límite que debía subsistir en aquella región entre Chile y la República Argentina. Los que desde el Gobierno prepararon la entrega de la Puna estaban interesados en engañar al público, inventado que había un crecido número de personas comprometidas en ese desastre. Por mi parte, yo declaro que es falso, absolutamente falso que en las conferencias periciales, en las actas y demás piezas que entonces tuve que escribir y firmar, o en circunstancia alguna haya reconocido directa o indirectamente el pretendido derecho de la República Argentina, que por el contrario combatí cuando me fue dable".

Adelantando el juicio histórico para esta entrega territorial, el anciano ex perito agrega:

"Entiendo que todo esto se trató detenidamente en las sesiones secretas celebradas por la Cámara de Diputados en 1900; pero como esas discusiones se han mantenido hasta ahora en la mayor reserva, el publico no ha podido conocer todavía la verdad sobre estos hechos. Sin embargo, el señor Joaquín Walker Martínez, que estaba perfectamente al cabo de estos negocios, y que fue quien provocó la discusión que se continuó en las sesiones

> *secretas, escribía las líneas siguientes en un libro dio a luz en 1901: "La negociación de la entrega de la Puna de Atacama la he revelado y documentado en las sesiones secretas de la Cámara de Diputados. Fue manejada exclusiva, personal y sigilosamente por el Presidente Errázuriz, prescindiendo del perito chileno, del Ministerio de Relaciones y de la Legación de Chile en Buenos Aires". ("Las invasiones del valle Lacar", por Joaquín Walker Martínez, página 13)".*

Ya en la recta final de su larga defensa, concluye:

> *"...debo consignar el hecho claro y bien definido, de que el 5 de septiembre de 1898 quedó convenida la entrega de la Puna de Atacama entre el Presidente Errázuriz y el perito Moreno. No quedaba por hacer más que preparar el modo de verificarla sin bullicio y sin resistencias..."*
>
> *"... Al hacer esta exposición, me he limitado a recordar algunos hechos conducentes al objeto que indico al comenzar este artículo; pero me he abstenido cuanto me ha sido posible de hacer juicios y apreciaciones sobre ellos, confiado en que los que tengan paciencia para leerlos podrán formarse una opinión clara y certera sobre la entrega de la Puna de Atacama y los verdaderos autores de ese desastre".*

Para evitar este juicio histórico que Barros Arana había anticipado con tanta precisión, además de Walker Martínez y Phillips, como intentando ocultar un crimen, las clases políticas chilenas buscaron esconder los antecedentes de lo sucedido en la Puna de Atacama hasta tiempos muy recientes, abriéndole paso a profesorcillos e historiadores de poca talla para que continuaran rememorando el episodio como un logro secular en las relaciones de ambos países.

De este modo, cuando en 1971, el gran patriota radical y miembro de nuestra Corporación de Defensa de la Soberanía, Exequiel González Madariaga, solicitó a la Presidencia del Senado de Chile copia de la documentación de las materias discutidas en la Cámara Alta a partir de noviembre de 1898 *"para sacar de él las conclusiones que puedan ser de interés bajo el punto de vista histórico"*, este derecho constitucional a acceder a información le fue negado, incluso pasando por encima de su estatus de ex autoridad parlamentaria. La excusa del Senado para ocultar la documentación fue que González Madariaga había formulado una *"petición para hacer pública el Acta de la Sesión 10ª de la Legislatura Extraordinaria 1898-1899"*, según la información entregada por "El Mercurio" del 24 de junio de 1971, sobre la sesión ordinaria del 22. Los principales interesados en negar esta información habían sido, según el texto del diario, los Senadores Tomás Pablo (el mismo que ofreció fervorosamente entregar el "Huáscar" al Perú) y Patricio Aylwin Azócar (futuro Presidente de Chile que consumó la entrega de Laguna del Desierto).

González Madariaga insistió en una nueva carta al Senado del día 26 de julio, negando que hubiese sido su intención hacer públicas dichos documentos, sino estudiarlos. Pero no hubo respuesta. Los pormenores y las reflexiones de esta insólita situación están las

plasma en el tomo segundo de su obra "Nuestras Relaciones con Argentina, una historia deprimente".

Así, se ve que el fantasma de las culpas por la entrega de la Puna de Atacama, sigue atormentando al entreguismo compulsivo del circo político chileno.